

Este documento ha sido descargado de:  
This document was downloaded from:



**Portal *de* Promoción y Difusión  
Pública *del* Conocimiento  
Académico y Científico**

**<http://nulan.mdp.edu.ar>**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
MAESTRÍA EN DESARROLLO TURÍSTICO SUSTENTABLE  
Segunda Cohorte

---

**EL CAPITAL SOCIAL COGNITIVO PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO  
SUSTENTABLE EN LA RESERVA DE LA BIOSFERA “*PARQUE  
ATLÁNTICO MAR CHIQUITO*”**



Tesista: Lic. María José López

Directora: Mag. Marcela Bertoni

Abril, 2012

## ÍNDICE

RESUMEN.....	5
AGRADECIMIENTOS .....	6
INTRODUCCIÓN .....	7
CAPÍTULO 1. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DE ESTUDIO .....	10
1.1. Las Reservas de Biosfera.....	10
1.1.1.El nuevo paradigma de conservación .....	14
1.1.2 La participación social y la investigación ambiental en las Reservas .....	16
1. 2. La dimensión sociocultural del desarrollo sustentable .....	18
1.2.1. El desarrollo sustentable y la sustentabilidad .....	18
1.2.2. La sustentabilidad sociocultural.....	20
1.2.3. La apropiación cultural del territorio .....	22
1.3 Las representaciones sociales .....	26
1.4. Las actitudes ambientales .....	30
1.5. El capital social.....	36
1.6. El desarrollo turístico sustentable.....	41
CAPÍTULO 2. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO.....	44
2.1. La localidad de Mar Chiquita .....	44
2.2. La Reserva de Biosfera: Parque Atlántico Mar Chiquito .....	46
CAPITULO 3. ESTRATEGIA METODOLÓGICA .....	55
3.1. Estrategia metodológica .....	55
CAPITULO 4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	61
4.1. Los significados atribuidos a la Reserva .....	61
4.2. El conocimiento de la Reserva .....	65
4.3. El consenso social y la jerarquización de los objetivos de la Reserva .....	66
4.4. Las actitudes ambientales .....	69
CAPÍTULO 5. EL DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL.....	74
5.1. El capital social cognitivo potencial.....	74
5.2. El alcance de la sustentabilidad turística .....	75
5.3. Las actitudes a reforzar para el cambio .....	77
CAPITULO 6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	78

6.1. Conclusiones.....	78
6.2. Recomendaciones .....	79
ANEXOS.....	81
BIBLIOGRAFÍA.....	93

## **LISTA DE TABLAS**

---

Tabla 1. Las formas complementarias de capital social.....	38
Tabla 2. Superficie cubierta por las diferentes zonas de la reserva discriminando por el dominio de la tierra .....	51
Tabla 3. Las dimensiones y variables de análisis.....	56
Tabla 4. Grado de aceptación social de los objetivos de la Reserva.....	57
Tabla 5. Significados atribuidos a pertenecer a la Reserva.....	62
Tabla 6. Importancia atribuida a los objetivos de la Reserva.....	66
Tabla 7. Valores y creencias ambientales .....	69
Tabla 8. Disposición a adoptar comportamientos proambientales.....	70

## **LISTA DE ILUSTRACIONES**

---

Ilustración 1. Esquema de apropiación del espacio.....	24
Ilustración 2. Modelo del comportamiento pro ambiental .....	35
Ilustración 3. Ubicación del Partido de Mar Chiquita.....	44
Ilustración 4. Reserva de Biosfera Parque Atlántico Mar Chiquito.....	48
Ilustración 5. Zonificación de la Reserva de Biosfera Parque Atlántico Mar Chiquito.....	53
Ilustración 6. Conocimiento de la Reserva.....	65
Ilustración 7. Visita a la Reserva.....	65

## **LISTA DE ABREVIATURAS**

---

ANP: Área natural protegida

APN: Administración de parques nacionales

CELPA: Centro de experimentación y de lanzamiento de proyectiles autopropulsados

CIC: Consejo Internacional de coordinación del programa MAB

INTA: Instituto nacional de tecnología agropecuaria

MAB: Man and Biosphere

RB: Reservas de Biosfera

UICN: Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza

UCPMAB: Unidad de Coordinación del Programa MAB.

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

## RESUMEN

El Parque Atlántico Mar Chiquito, ubicado en el Partido de Gral. Mar Chiquita de la Provincia de Buenos Aires, fue declarado Reserva de Biosfera en 1996.

Las Reservas son concebidas, en el programa MAB de la UNESCO, para contribuir a la conservación de la biodiversidad, el desarrollo sustentable y el suministro de conocimientos. Estos sitios deben convertirse en lugares de experimentación de cómo las personas pueden convivir con la naturaleza en equilibrio. Su declaración admite a la población, pero supone redefinir los modelos tradicionales de uso de los recursos, en pos de la sustentabilidad. Por lo cual, es esencial contar con personas comprometidas a transformar los patrones de apropiación de la naturaleza.

Los objetivos del trabajo son conocer las actitudes ambientales de los residentes de la localidad de Mar Chiquita a partir de las valoraciones, creencias, intereses y disposición para realizar comportamientos sustentables y determinar el capital social cognitivo potencial para asumir compromisos y actitudes que favorezcan la sustentabilidad del desarrollo turístico.

El resultado es un diagnóstico sociocultural que permite determinar el capital social cognitivo potencial para el desarrollo sustentable, el alcance de la sustentabilidad del desarrollo turístico y las actitudes ambientales a reforzar o desalentar en la población.

## AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, quiero agradecer de manera muy especial a mi Directora de Tesis, Mag. Marcela Bertoni, quien me acompañó, dirigió y asesoró a lo largo de todo el proceso con total compromiso, generosidad y calidad profesional. Además, me brindó su cariño y me incentivó a que me superara día a día.

También me gustaría dar las gracias a todos y cada uno de mis compañeros de maestría porque hicieron que los momentos compartidos tuvieran la emoción del encuentro, la riqueza de sus opiniones y la cosecha un lindo vínculo.

Quisiera brindar mis más sinceros reconocimientos a la bibliotecaria Patricia Santo Mauro y al Lic. Cristian Merlino Santesteban, ambos pertenecientes al Centro de Documentación de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata, por su colaboración y, sobre todas las cosas, por su excelente predisposición.

Finalmente, en lo personal, deseo agradecer a Lili y a José por la inmensidad de su amor y su apoyo constante y al resto de mi familia y amigas por brindarme su cariño y darme energías para transitar este camino más placenteramente.

## INTRODUCCIÓN

Las Reservas de Biosfera son áreas protegidas, reconocidas en el plano internacional por el programa del “Hombre y la Biosfera” de la UNESCO. El valor e identidad del concepto de Reserva se funda en la integración de las funciones de conservación de la biodiversidad, desarrollo sustentable y suministro de conocimiento. Estos sitios deben convertirse en lugares de experimentación de cómo el ser humano puede convivir con la naturaleza de manera equilibrada. Consecuentemente, la declaración de una Reserva admite la presencia de la población local y supone la continuidad de la vida tradicional en íntima unión con el ambiente que la rodea, por medio de una búsqueda consensuada de criterios ecológicos, socioculturales e institucionales. Se requiere, para esto, la adopción de un modelo de ordenamiento territorial específico y el compromiso e involucramiento local en la redefinición de los patrones tradicionales de apropiación de la naturaleza en pos de la sustentabilidad.

En las experiencias de manejo de las Reservas, se ha verificado que las posibilidades de desarrollo y el futuro de un Área Natural Protegida (ANP) se ven fuertemente afectados por los valores y actitudes ambientales de la sociedad local, que guían las relaciones con la naturaleza. Y de hecho, una débil estructura sociocultural en relación con la valoración y movilización ambiental de la comunidad local puede explicar la fragilidad de las iniciativas de sustentabilidad.

El Parque Atlántico Mar Chiquito, ubicado en el Partido de Mar Chiquita de la Provincia de Buenos Aires, fue declarado Reserva de Biosfera en abril de 1996. La localidad de Mar Chiquita representa la zona urbana de uso directo de la Reserva, en la que el turismo de “sol y playa” y de pesca deportiva representa la actividad económica principal y la naturaleza está arraigada en la práctica e identidad colectiva. Consecuentemente, la mayoría de los grupos humanos que conviven con la figura de Reserva dependen del acceso y uso directo de ésta para la supervivencia material y cultural.

La declaración impuesta en esta localidad en la década de los '90 planteó la necesidad de realizar cambios en los modelos de apropiación de los recursos naturales para progresar en la senda de la sustentabilidad. Esta situación afectó y afecta a cuestiones tan sustanciales como los estilos de vida o los modelos de organización económica tradicionales.

Los cambios requeridos sólo podrán ser alcanzados con un amplio consenso social y participación comunitaria, debido que el desarrollo sustentable es un proceso social que



depende en gran medida de las personas, su cultura y sus valores. Por lo tanto, es importante profundizar en el conocimiento de la plataforma sociocognitiva para revelar los significados y lógicas culturales, por medio de los cuales los actores modifican y reelaboran sus prácticas y sentidos socioculturales e identificar los aspectos locales que inhiban o posibiliten el desarrollo sustentable de la región.

No obstante, en la Reserva de Mar Chiquita, el foco de la investigación científica se ha dirigido principalmente a aspectos naturales y ecológicos del área, siendo actualmente limitado el conocimiento científico de los aspectos socioeconómicos y de las actividades humanas dentro de la Reserva (Brandani *et.al.*, 2003). En consecuencia, existe desconocimiento de los aspectos relacionados con el entorno sociocultural y, particularmente, con el espacio subjetivo de la población, vinculado a representaciones sociales y actitudes ambientales. En este contexto, los objetivos del presente trabajo son, por un lado, conocer las actitudes ambientales de los residentes de la localidad de Mar Chiquita a partir de las valoraciones, creencias, intereses y disposición a realizar comportamientos sustentables y, por el otro, determinar el capital social cognitivo potencial para asumir compromisos y actitudes que favorezcan la sustentabilidad del desarrollo turístico.

El planteo específico ha sido conocer el significado social atribuido a pertenecer a la Reserva, determinar el grado de aceptación social de los objetivos de gestión de la Reserva, indagar y caracterizar las actitudes ambientales y, por último, identificar atributos positivos y negativos en la cultura local para la conservación de la naturaleza.

Para tal fin, se elaboró un marco de problematización que permitiera: a) conocer el concepto de Reserva de Biosfera, sus desafíos y limitaciones; b) comprender el nuevo paradigma de conservación con orientación social y el alcance de su internalización en la Reserva; c) descubrir las lógicas culturales de la dimensión sociocultural del desarrollo sustentable; d) analizar la apropiación simbólica de la naturaleza; e) conocer el contenido de las representaciones sociales del ambiente para determinar el significado asignado a la naturaleza y las actitudes ambientales hacia la conservación y f) identificar los elementos del capital social cognitivo potencial que representan atributos socioculturales de los residentes de Mar Chiquita que favorecen o no el desarrollo turístico sustentable. Estos atributos son personales en su origen pero normalmente reflejan de manera más amplia, símbolos y conceptos compartidos dentro de la cultura.

En función de los objetivos específicos y del marco de problematización se determinaron y operativizaron las dimensiones de las representaciones sociales (Moscovici,

1979) de la Reserva y de las actitudes ambientales (Rosemberg, *et. al*, 1960). Las preguntas diseñadas se incluyeron en un cuestionario semiestructurado aplicado en los meses de octubre y noviembre de 2009 al total de residentes de la localidad de Mar Chiquita en el marco del proyecto mayor “Valoración contingente de los servicios ambientales del Parque Atlántico Mar Chiquito” realizado por el Grupo de Economía Ecológica del Centro de Investigaciones en Económica de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

El análisis de las representaciones ambientales se realizó a través del conocimiento de la comunidad sobre la Reserva, de los significados asignados a pertenecer a una Reserva y del grado de aceptación e importancia atribuidos a los objetivos de gestión establecidos para la Reserva Mar Chiquito, a los fines de identificar la simbolización, interpretación de Reserva y establecer su carácter patrimonial. La dimensión actitudinal fue indagada a través de valores, creencias e intenciones de asumir acciones para el cuidado ambiental, lo que permitió establecer una posición favorable o desfavorable (conciencia ambiental) hacia la conservación de la naturaleza y determinar la orientación débil o fuerte de la predisposición para asumir comportamientos proambientales.

Además, para realizar un acercamiento a los perfiles sociodemográficos de los individuos más proambientales se establecieron relaciones entre las características sociodemográficas y las representaciones y actitudes ambientales. Finalmente, se realizó un diagnóstico sociocultural que permitió determinar el capital social cognitivo potencial para el desarrollo turístico sustentable, el alcance de la sustentabilidad del desarrollo y las actitudes a reforzar o desalentar.

En síntesis, se concluyó que la Reserva presenta un escenario en la que la subjetividad colectiva es reconocida, existen significados culturales compartidos y consensos grupales sobre la naturaleza. Sin embargo, es necesario desarrollar capacidades de cooperación activa, innovadora y conjunta de la comunidad para el logro de objetivos comunes de desarrollo. Se recomienda, por lo tanto, generar mecanismos de participación social, educación ambiental y dinamizar la gestión ambiental.

### 1.1. Las Reservas de Biosfera

Las Reservas de Biosfera (RB) son áreas protegidas dentro de ecosistemas terrestres, costeros, marinos o una combinación de ellos, reconocidas en el plano internacional como tales por el Programa «El Hombre y la Biosfera» de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (Marco Estatutario de la Red Mundial de Reservas de Biosfera). El Programa de la UNESCO sobre el Hombre y la Biosfera, más conocido como MAB por sus siglas inglesas (Man and Biosphere), fue lanzado en 1971 con el fin de promover la investigación interdisciplinaria, la formación y la comunicación en el campo de la conservación de los ecosistemas y de la utilización racional de los recursos naturales. Este programa está integrado por todos aquellos países que, adhiriendo a sus principios voluntariamente, deciden responder a la convocatoria de la UNESCO.

Para la designación de Reservas de Biosfera, los países interesados deben proponer zonas de su territorio en las cuales se comprometen a combinar la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad de sus ecosistemas con el desarrollo económico y el mantenimiento de valores culturales, en beneficio de las comunidades locales. Cada Reserva permanece bajo la jurisdicción del Estado en el que está ubicada y pasan a formar parte de la Red Mundial de RB, con el objetivo de intercambiar experiencias y desarrollar actividades de investigación, educación y capacitación relacionadas con la conservación y el desarrollo.

Actualmente, a nivel mundial existen quinientas treinta y una (531) Reservas de Biosferas guiadas por el Consejo Internacional de Coordinación (CIC), organismo integrado por autoridades de estados miembros elegidos por la Conferencia General de la UNESCO. A nivel nacional, existen trece (13) RB dirigidas y coordinadas por el Comité MAB Argentino que funciona desde 1978, siempre con sede en el organismo ambiental nacional, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, a través de la Unidad de Coordinación del Programa MAB (UCPMAB).

Cada país tiene la responsabilidad de tomar las decisiones internas necesarias para asegurar el funcionamiento del Comité Nacional o de los Puntos Focales. El Comité Nacional MAB es responsable de las actividades que constituyen la contribución nacional de un país al Programa Internacional sobre el Hombre y la Biosfera (MAB).

Las funciones que deben cumplir las Reservas son:

- Una *función de conservación* para proteger los recursos genéticos, las especies, los ecosistemas y los paisajes;
- Una *función de desarrollo*, a fin de promover un desarrollo económico y humano que sea sustentable desde los puntos de vista social, cultural y ecológico;
- Una *función de apoyo logístico*, para respaldar y alentar actividades de investigación, de educación, de formación y de observación permanente relacionadas con las actividades de interés local, nacional y mundial encaminadas a la conservación y el desarrollo sustentable.

El programa MAB es de carácter interdisciplinario y se enfoca básicamente en la investigación y la capacitación, dentro de las Ciencias Sociales y Naturales. Su objetivo es lograr un uso racional de los recursos de la Biosfera y mejorar la vinculación entre las poblaciones humanas y su ambiente, operando en una escala mundial. Su gran desafío es encontrar un nuevo punto de equilibrio entre las necesidades humanas y las funciones de la biosfera.

El propio concepto de Reserva de Biosfera coloca al ser humano como elemento central, transformador y generador de los procesos de cambios del medio. En ese sentido, las comunidades de uso directo debieran ser los principales socios para el desarrollo y la conservación y constituirse en actores fundamentales para rescatar la identidad cultural de la región. El valor e identidad del concepto de Reserva de Biosfera se funda en la multifuncionalidad e integración entre funciones de conservación, desarrollo y conocimiento.

Esto se da a través de un modelo de ordenamiento territorial específico y la experimentación de los principios del desarrollo sustentable en prácticas locales apropiadas. Se plantea, así, la necesidad de reorientar los parámetros tradicionales de uso y acceso a la naturaleza y de compatibilizar normas culturales, expectativas sociales y demandas ecológicas.

El marco estatutario establece que para llevar a cabo las actividades complementarias de la conservación y el uso de los recursos naturales, las Reservas se ordenan espacial y funcionalmente mediante su división en tres tipos de zonas interrelacionadas: núcleo, tampón (o de amortiguación) y transición :

- *La zona núcleo:* cada Reserva debe contener una o más zonas núcleo que beneficien la protección a largo plazo y permitan conservar la diversidad biológica, vigilar los ecosistemas menos alterados y realizar investigaciones y otras actividades poco perturbadoras como, por ejemplo, las educativas o recreativas.
- *La zona tampón o de amortiguación:* sus límites están bien delimitados; rodea la zona núcleo o está junto a ella. Las actividades que aquí se desarrollan están organizadas de modo que no sean obstáculo para los objetivos de conservación de la zona núcleo, sino que aseguren la protección de ésta. De ahí viene la idea de "amortiguación". En ella, se puede llevar a cabo actividades cooperativas compatibles con prácticas ecológicas racionales, como la educación relativa al medio ambiente, la recreación, el turismo ecológico.
- *La zona de transición o área de cooperación:* es la zona externa de la Reserva; en ella se pueden localizar asentamientos humanos y desarrollar diversas actividades agrícolas, ganaderas, forestales y de aprovechamiento de fauna y flora. Aquí las poblaciones locales, organismos de conservación, científicos, asociaciones civiles, empresas privadas y otros interesados deben trabajar en conjunto en tareas de gestión y desarrollo sustentable de los recursos de la zona para el beneficio de sus habitantes. Dado el papel que la Reserva de la Biosfera ha de desempeñar en la gestión sustentable de los recursos naturales de la región, la zona de transición tiene un fuerte significado social para su desarrollo.

Originalmente, estas tres zonas estuvieron concebidas como una serie de anillos concéntricos, pero en la práctica, esta zonificación se aplica de diferentes maneras a fin de adaptarse a condiciones geográficas y necesidades locales. Esta flexibilidad puede utilizarse en forma creativa y es uno de los puntos más fuertes del concepto de Reserva de Biosfera.

En efecto, cada Reserva comprende una o varias áreas núcleos claramente delimitadas y legalmente protegidas consagradas a la conservación de la biodiversidad que albergan. Estas están rodeadas de zonas tampón o de amortiguación bien definidas en las que sólo están permitidas actividades compatibles con la conservación. Por último, está la zona de transición, bordeando a las zonas de amortiguación, en la que se promueven iniciativas y prácticas de explotación sustentable de los recursos por parte de la población.

El dominio de las tierras de las Reservas es muy variado. La mayor parte de las veces la zona núcleo pertenece a tierras públicas. Las zonas de amortiguación en general son de propiedad privada, lo mismo que la zona de transición. Además, el Programa MAB ha venido enfatizando la necesidad de considerar múltiples dimensiones en el ordenamiento territorial, en particular (Toribio *et. al.*, 2005):

- *Una dimensión espacial:* dado que los sistemas de uso de los recursos desbordan la escala local, la escala regional y aun la escala de los ecosistemas.
- *Una dimensión temporal:* porque si se consideran diversas personas o grupos humanos, se encuentra que ellos captan los problemas vinculados con el uso de los recursos naturales y culturales en escalas cronológicas diferentes.
- *Una dimensión de la percepción:* porque la percepción de los procesos y fenómenos ambientales varía de un grupo socioeconómico o cultural a otro, entre diferentes regiones y en los diversos períodos históricos.

Dado que las decisiones en materia de gestión del ambiente se fundan tanto en criterios objetivos como subjetivos, ambos tipos de factores deben considerarse en los procesos de ordenamiento territorial que conlleva necesariamente el desarrollo de una Reserva de Biosfera. La participación social y la investigación interdisciplinaria proveen instrumentos para la incorporación adecuada de estas dimensiones. De hecho, cada Reserva debe revisar, cada diez años, el cumplimiento de los objetivos que le dieron origen, y entre los lineamientos

que se han elaborado en la Estrategia de Sevilla<sup>1</sup> es que esta revisión sea participativa, interdisciplinaria e intersectorial.

### **1.1.1. EL NUEVO PARADIGMA DE CONSERVACIÓN**

En el pasado, la concepción de un área protegida no incluía la presencia de la gente, salvo la necesaria para administrarla, controlarla y atender a los visitantes. Las únicas actividades humanas permitidas eran las relacionadas con el turismo, la recreación, la educación y la investigación. Las comunidades locales eran, entonces, expulsadas de los territorios a proteger y privadas de la utilización de los recursos presentes.

Bajo ese escenario, es que las Ciencias Sociales y las Ciencias Naturales no han dialogado a la hora de abordar la problemática ambiental, sino que han contribuido a instaurar una brecha artificial entre ambiente y cultura, sin comprender que ambas dimensiones se relacionan e influyen recíprocamente (CIP, 2009). Afortunadamente, el nuevo paradigma de conservación con orientación social parte de reconocer los derechos de las comunidades locales sobre sus territorios y sus recursos y busca generar nuevas racionalidades ambientales, sustentadas en potenciales ecológicos de la naturaleza y en las identidades culturales.

Según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), las comunidades locales son grupos humanos que comparten un territorio y se involucran en aspectos diferentes pero relacionados con la consecución del sustento, tales como manejo de recursos naturales, producción de conocimiento y cultura y desarrollo de tecnologías y prácticas productivas. La mayoría de las comunidades locales han desarrollado su identidad y sus características culturales en el tiempo, diseñando y aplicando estrategias comunes para hacer frente a su ambiente y al manejo de sus recursos naturales. Por lo tanto, poseen una forma diferenciada de organización social y sus miembros comparten en diversos grados las características políticas, económicas, sociales y culturales (en particular lengua, normas de comportamiento, valores y aspiraciones). En efecto,

---

<sup>1</sup> En marzo de 1995 la UNESCO organizó en Sevilla, España, una conferencia de expertos donde se elaboró la denominada *Estrategia de Sevilla* y también se definió el marco Estatutario que estipula las condiciones y recomendaciones para el buen funcionamiento de la Red Mundial de Reservas de Biosferas.

“Cada comunidad se organiza en un sistema total que opera en diversos planos en forma simultánea y complementaria: el plano material (relación con el medio físico y tecnológico), el plano organizacional (los aspectos jurídico políticos, organización comunitaria y estatal) y el plano ideacional y simbólico (valores, aspectos cognitivos, creencias)” (Durson, 2000:11). Por lo cual “La construcción de una nueva racionalidad ambiental demanda nuevos acercamientos que permitan integrar la valoración de las condiciones ecológicas de sustentabilidad y los significados y sentidos de la naturaleza construidos desde la cultura” (Leff: 2004:36). Es en este sentido, “Que las políticas de conservación de la biodiversidad requieren incorporar la perspectiva de la biodiversidad como sistemas complejos y en proceso de intervención dinámica, superando el carácter simplificador y reduccionista de los paradigmas y esquemas vigentes” (Merino, 2006: 21).

Existe una creciente comprensión de que cualquier salida alterna debe tomar en cuenta los modelos de la naturaleza basados en el lugar, así como las prácticas y racionalidades culturales, ecológicas y económicas que las acompañan. Es decir, las decisiones sobre los recursos deberían ser guiadas por la comprensión de todos los planos y procesos sociales que definen, estructuran y alteran el significado del ambiente (Escobar, 2000). Es necesario, así, revelar las razones y claves culturales que guían los comportamientos de los diferentes grupos culturales, sus diversas formas de percibir e interpretar el entorno que los rodea.

La relación existente entre el ser humano y la naturaleza es, en gran parte, el reflejo de las representaciones sociales en un contexto determinado; dicho de otra forma, responde a cómo cierto entorno social percibe su ambiente y va construyendo su prácticas sociales y productivas. Entender la forma en que cada individuo valora y conoce su entorno puede aportar elementos que contribuyan a la conservación (Padilla *et. al.*, 2003). La política actual respecto de las áreas protegidas fomenta la participación de las comunidades locales para contribuir en la promoción de la conservación, transformándolas en beneficiarias y responsables de los recursos naturales y culturales.



### 1.1.2. LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LA INVESTIGACIÓN AMBIENTAL EN LAS RESERVAS

Cada vez resulta más común hablar, en las investigaciones actuales vinculadas al tema ambiental, de estrategias metodológicas participativas, amplias y plurales que incorporen las percepciones que sobre sí mismos, sobre el entorno y sobre su práctica social, tienen los distintos actores que integran una comunidad determinada. En buena medida ello obedece a la comprensión creciente de la necesidad de no dejar fuera los aspectos sociales, como uno de los subsistemas del ambiente<sup>2</sup> (Nuñez, 2003).

Sin embargo, en el campo específico de las Reservas de Biosfera, la interdisciplinariedad que reclama lo ambiental no es todavía, una práctica habitual en las actividades de investigación que deben sustentar las funciones complementarias que le son inherentes (conservación, desarrollo y logística). Esto dificulta la concreción de acciones de desarrollo sustentable, ya que no parte de un diagnóstico completo ni posee el conocimiento necesario para facilitar la participación social. De hecho, la falta o insuficiencia de estudios relacionados con el medio social produjo efectos que se revelan en las dificultades para hacer viable la estrategia de conservación con desarrollo esencial en estas áreas así como las que tienen que ver con el tema específico de la participación social, un aspecto fundamental de la noción de Reserva de Biosfera (Toribio *et. al.*, 2005).

En muchos casos es posible comprobar que hay un mayor nivel de experiencia y acciones referidas a las funciones de conservación y apoyo logístico, en comparación con aquellas relacionadas a la función de desarrollo de dichas áreas y más aun referidas a las percepciones sociales.

Además, en la mayoría de los países de América Latina no se cuenta con una base legal y un apoyo financiero específico, sólido y permanente que contribuya a ordenar eficazmente el uso de la tierra y permita realizar o impulsar acciones en pos de lograr un equilibrio entre conservación y desarrollo al interior de las Reservas de la Biosfera (UNESCO, 2007).

En las Reservas existentes en la Argentina, la falta de estudios sociales básicos y proyectos interdisciplinarios ha impedido concretar acciones de desarrollo sustentable, ya que no se parte de un diagnóstico completo ni se posee el conocimiento necesario para facilitar la

---

<sup>2</sup> Los conceptos de sustentabilidad y desarrollo sustentable se examinan desde una perspectiva sistémica, compuesta por los subsistemas económicos, sociales, culturales, políticos y ecológicos. (Galopin, 2003; Guimaraes, 2002).

participación social y esto determina un círculo vicioso que atenta contra la legitimación del conocimiento social (Toribio, *et. al*, 2005).

Sin dudas, en el manejo de un área protegida en la que los recursos naturales y la población coexisten en un nivel de dependencia, aparece la necesidad de tomar el tema de la conservación desde una perspectiva amplia del ambiente, donde se consideren las demandas y preferencias sociales. En este sentido, se entiende que el estudio sistemático de los factores culturales, simbólicos y cognitivos puede ser usado para favorecer la integridad de las estrategias locales de manejo de los recursos comunales.

Actualmente, se empieza a analizar el papel fundamental que juegan las personas y los sistemas socioculturales en la configuración y el mantenimiento de la conservación del ambiente y, en consecuencia, la necesidad de profundizar en su abordaje empírico. Los investigadores de problemas ambientales, en el área de las Ciencias Sociales, destacan que para intentar resolver problemas ambientales producto de la acelerada e irreversible degradación y/o desaparición de los recursos naturales no es suficiente analizar e intervenir sobre los flujos físicos de éstos, y advierten la importancia de conocer los procesos mediante los cuales se desarrolla el comportamiento y las actitudes sobre el ambiente (De Castro, 1994).

Entre el entorno y el individuo existe una relación dialéctica y en compleja interdependencia en la que intervienen procesos cognitivos y afectivos, que se reflejan en esta interacción sujeto-ambiente y regulan la conducta del individuo en relación con este. Por ello, la cultura está siendo revalorizada como un recurso para el desarrollo sustentable.

## 1. 2. La dimensión sociocultural del desarrollo sustentable

### 1.2.1. EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LA SUSTENTABILIDAD

Según el informe Brundtland, “El concepto de desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus necesidades. Por ende, el principal objetivo del desarrollo es la satisfacción de las necesidades y aspiraciones humanas” (Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, 1987: 68).

Sin embargo, el modo en que el desarrollo satisface las necesidades y aspiraciones humanas está condicionado por dos tipos de restricciones: restricciones ecológicas y restricciones morales. Las restricciones ecológicas vienen impuestas por la necesidad de conservar la capacidad de sustentación de la biosfera y se refieren a la existencia de límites físicos para el uso y consumo de los recursos. Las restricciones morales se refieren a los valores éticos que dan sentido existencial y coherencia a ciertas prácticas sociales. Estas restricciones del desarrollo sustentable se inscriben en una "política de representación", que constituye identidades asimilables a una lógica, a una razón, a una estrategia de poder para la apropiación de la naturaleza (Leff, 1989).

La resolución de los problemas de la sustentabilidad del desarrollo requiere considerar el sistema total conformado por la naturaleza y la sociedad, incluyendo también los subsistemas relevantes así como los vínculos entre ellos (Gallopín, *et. al.*, 2003). En definitiva, el desarrollo sustentable es un proceso de cambio gradual pero direccional que debe ser sustentable en todas las dimensiones: socio - cultural, ecológica, político-institucional y económica (Guimaraes, 2002). La sustentabilidad es un atributo de los sistemas abiertos a interacciones con su entorno (Gallopín, *et. al.*, 2003).

En consecuencia, la sustentabilidad es un fin y el desarrollo sustentable es el medio para alcanzarla. Razón por la cual este modelo no debe limitarse solamente al desarrollo económico (limitación demasiado frecuente) sino que, al abordarlo en su más amplia definición, se debe también englobar otras variables de la actuación humana, hasta llegar a impregnar de forma total el sentir y el quehacer de la sociedad.

Por lo tanto, la sustentabilidad no es lineal y única sino que depende de cómo se priorizan y relacionan las dimensiones del desarrollo que la componen:

- *La sociocultural*: se refiere al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y al mantenimiento del sistema de valores, creencias, símbolos de identidad propios de cada cultura, cuya finalidad es garantizar la reproducción del tejido social y la satisfacción de las necesidades y expectativas socioculturales y espirituales de la población. Esta dimensión considera el acceso equitativo a los bienes de la naturaleza, tanto en términos intergeneracionales como intrageneracionales.
- *La ecológica*: comprende el mantenimiento de la base física del proceso de desarrollo y apunta a la conservación y uso racional de los recursos naturales.
- *La político - institucional*: se vincula con la profundización de la democracia e implica facilitar el acceso y la participación de todos en la toma de decisiones públicas, construyendo ciudadanía y buscando garantizar la incorporación plena de las personas al proceso de desarrollo.
- *La económica*: busca el desarrollo económico mediante la administración y gestión eficiente de los recursos y de la realización de inversiones públicas y privadas con el objeto de garantizar no sólo la rentabilidad empresarial de carácter micro-económico sino la eficiencia económica en términos macro-sociales en el presente y en el futuro.

A partir del entendimiento básico de que la sustentabilidad es gradual en cada sociedad y su alcance varía en función de la prioridad que se le da a cada dimensión, se puede desarrollar su progresiva implantación y se puede iniciar el camino hacia el desarrollo sustentable.

La sustentabilidad es, ante todo y sobre todo, un planteo fundamentalmente ético, un entender la vida como centro de referencia universal abordando su defensa íntegra como elemento nuclear de una actitud ética con los demás, con las generaciones futuras; en suma, es un compromiso moral con todo lo que está siendo y con todo lo que ha de ser (Aguado *et. al.*, 2002: 26). Esto último, conduce a explorar las representaciones socioculturales no sólo por el interés de conocer cómo percibe la gente el ambiente sino por su posible constitución como

actores sociales y sus estrategias de reapropiación del mundo desde sus ideologías, cosmovisiones e intereses. Los imaginarios de las comunidades, diferenciados culturalmente, son capaces de generar una disposición colectiva para comprender y actuar ante la problemática ambiental (Leff, 2010).

### **1.2.2. LA SUSTENTABILIDAD SOCIOCULTURAL**

Un desarrollo que no promueve y fortalece confianzas, reconocimientos y sentidos colectivos, carece en el corto plazo de una sociedad que lo sustente. Entonces, la viabilidad y éxito de un proceso de desarrollo dependerá en gran medida su sustentabilidad sociocultural. Esto es el grado en que las personas perciben a ese proceso como un escenario en que su subjetividad colectiva<sup>3</sup> es reconocida y fortalecida (Guell, 1998). El enfoque de la dimensión cultural del desarrollo se centra en la existencia de una identidad propia además de los mecanismos, códigos y pautas tradicionales de transmisión de valores y normas de conducta, definidos territorialmente (Boisier, 1997) y, consecuentemente, su abordaje se fundamenta en dos aspectos centrales:

- El desarrollo debe ser culturalmente sustentable en la conservación del sistema de valores, prácticas y símbolos de identidad (Guimaraes, 2002). Las formas de significación están íntimamente ligadas a las identidades culturales de las comunidades, configurando estilos locales que organizan las prácticas de uso de la naturaleza y que constituyen el patrimonio de recursos naturales y culturales de las poblaciones locales (Leff *et. al.*, 2002).
- La necesidad de un cambio gradual y progresivo hacia un estilo de desarrollo sustentable requiere de cambios en los modelos culturales hoy dominantes, particularmente en lo que se refiere al patrón cultural de articulación sociedad-naturaleza. Es desde la cultura donde los grupos sociales interpretan la realidad y se relacionan con ella, dan sentido y orientan sus acciones. De hecho, no existe relación con la naturaleza si no es por medio de un conjunto de

---

<sup>3</sup> Se entiende por subjetividad la trama de percepciones, aspiraciones, memorias, saberes y sentimientos que impulsa a los individuos y le da orientación para actuar. En este sentido, la subjetividad social es esa misma trama compartida por un colectivo (Guell, 1998).

significados socialmente instituidos. Entre el medio natural y la actividad humana hay siempre una relación constante, y una serie de objetivos y valores específicos, un cuerpo de conocimientos y creencias, en otras palabras: un patrón cultural (Nahmad, 2000). La dimensión cultural del desarrollo sustentable representa el terreno central a partir del cual articular una conciencia más responsable en el uso y la conservación de los recursos naturales.

La dimensión cultural del desarrollo sustentable comprende un complejo sistema de valoración, ideologías, representaciones simbólicas, prácticas productivas, estilos de vida y organización social que se han desarrollada a lo largo de la historia, y que se especifican en diferentes contextos geográficos y ecológicos (Leff *et. al.*, 2002). En este sentido, la sustentabilidad sociocultural del territorio se vincula a la existencia de valores, creencias y significados culturales la que permite elaborar patrones de uso y apropiación de los recursos compatibles con la conservación de la naturaleza. De aquí la importancia de profundizar en el papel de la cultura como condición central de la sustentabilidad ambiental:

“La cultura se entiende como un sistema que a partir de sus componentes simbólicos, cognoscitivos organizacionales, tecnológicos y biofísicos construye un ambiente y, por ende, una determinada problemática ambiental. Por tal motivo su lectura y su solución requieren una visión integral que valore los componentes y sus relaciones y sus sinergias, sin aislarlas de su contexto” (González, 2006: 27).

Los componentes simbólicos de la cultura están representados por:

“El conjunto de ideas, valores, percepciones, actitudes y pautas de comportamiento que moldean las instituciones y conductas en una sociedad y en una época determinada, así como también los procesos de producción y distribución de sentidos que construyen el mundo simbólico en que se mueven los individuos y las sociedades, un mundo construido por las formas en que la sociedad y las personas conocen y valoran su entorno” (Kliksberg *et. al.*, 2000:66),

Concretamente, los componentes simbólicos de la cultura que configuran las representaciones que dan orden y sentido a una sociedad y proporcionan reglas de comportamiento social son:

- *Cognitivos*: se refieren al conocimiento, correcto o no, sobre objetos sociales.
- *Afectivos*: trata de sentimientos de vinculación con los objetos sociales.
- *Evaluativos*: se corresponden con juicios y opiniones sobre objetos sociales.

Las racionalidades culturales, que están constituidas por las diferentes formas de organización simbólica y productiva de las comunidades, movilizan y guían los procesos sociales hacia el desarrollo sustentable y tienen sus raíces a escala local (Leff, 2000). Así, la cultura está integrada dentro de las condiciones generales de un desarrollo sustentable; las identidades culturales, así como las prácticas y normas comunales para el uso de los recursos naturales, fueron y son la base para el desarrollo sustentable del potencial ambiental de cada región (Leff, 2000).

### **1.2.3. LA APROPIACIÓN CULTURAL DEL TERRITORIO**

El territorio es resultado de un proceso de territorialización que implica un dominio (aspecto jurídico - político), pero sobre todo una apropiación (aspecto simbólico-cultural) que realizan los grupos humanos en un espacio determinado. El territorio, como construcción social, emerge de procesos económicos, culturales y políticos (Haesbaert, 2004). El punto de partida para establecer la relación entre el territorio y la cultura sucede cuando los grupos humanos depositan en el espacio geográfico, valores y formas de apropiación que van delimitando el entorno natural y social. Los territorios apropiados serían aquellos utilizados para servir las necesidades y las posibilidades de una colectividad. Así, los territorios apropiados posibilitarían, a su vez, una apropiación simbólica, además de funcional, de esos espacios, por lo tanto, una apropiación que sólo puede tener inicio en el “lugar” de cada individuo (Haesbaert, 2004).

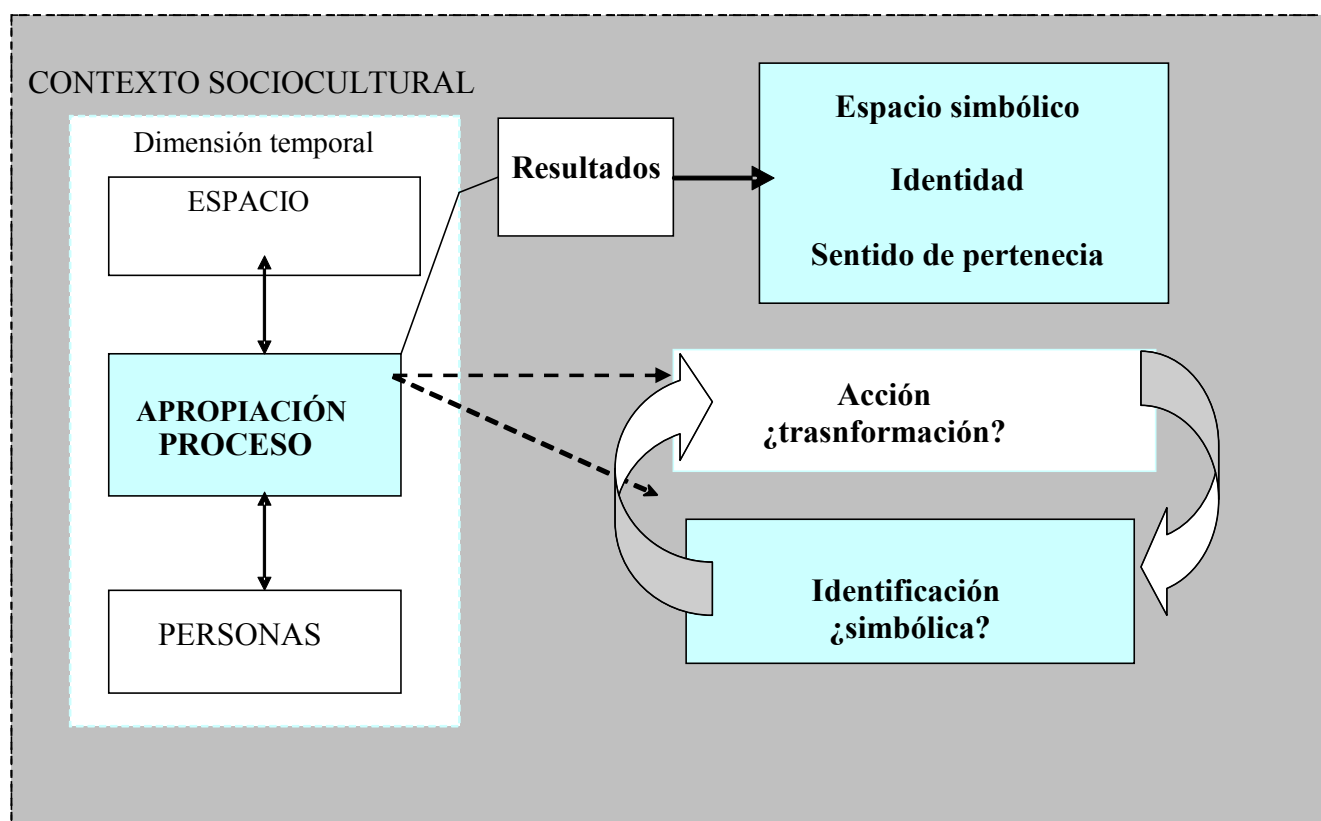
La apropiación del espacio es un proceso dinámico de interacción de la persona con el medio dentro de un contexto sociocultural que genera vínculos con los lugares. Este proceso

de apropiación se desarrolla a través de dos vías complementarias (Vidal Moronta *et. al.*, 2005):

- La primera, de base comportamental. La *acción - transformación* sobre el entorno, que remite a la transformación y personalización de los escenarios de vida, conformando una red de espacios significativos para la persona que le confieren familiaridad con el espacio, para poder orientarse. Las personas, los grupos y las comunidades transforman el espacio, dejando su impronta e incorporándolo en los procesos cognitivos y afectivos de manera activa y actualizada y dotan al espacio de significado individual y social a través de los procesos de interacción.
- La *identificación simbólica*. Se refiere al proceso de identificación con un espacio previamente transformado por la propia acción, constituyéndose en un referente para la identidad tanto individual como social, deviniéndose en lugar (Pol, 1996). Este componente comprende procesos simbólicos, cognitivos, afectivos e interactivos.



**Ilustración 1. Esquema de apropiación del espacio**



Fuente: Vidal Moronta, *et. al.*, 2005

El simbolismo que alcanza un espacio puede estar dado por el significado asociado a las características físicas de una estructura espacial, a la función adjudicada por su uso o a las interacciones simbólicas entre los sujetos que las ocupan (Valera Pertegas, 1996). En ese proceso de atribución de significado a un entorno se puede identificar la existencia de dos fuentes de origen para la simbolización de un espacio: la proveniente de un órgano de poder institucional (simbolismo *a priori*), la que apela al mecanismo de identificación y la que se genera desde la misma comunidad (simbolismo *a posteriori*) a través de la acción transformación (Pol, 1997). Mediante la apropiación colectiva del entorno que un espacio se convierte en un territorio, se carga de significados socialmente elaborados y compartidos y es percibido como propio, integrándose como elemento representativo de identidad.

El territorio es considerado como un espacio construido por la cultura, lo que implica que es valorizado y apropiado simbólicamente e instrumentalmente por la sociedad; se define como un sistema de símbolos, una manera de clasificar y habitar el espacio, que sigue pautas y crea códigos transmisibles en la cultura (Barabas, 2003). En este sentido, se adopta la definición de Escobar sobre territorialidad quien la entiende como “la construcción social del espacio, la

dotación de sentido al lugar que se habita, al cual se pertenece y que existe en virtud de las prácticas cotidianas que en él se desenvuelven. Prácticas mediante las cuales un grupo social consigue reproducir su cultura y apropiarse de los recursos del medio ambiente” (Escobar, 2000:151).

En general, se puede afirmar que el mecanismo de apropiación del espacio puede considerarse un proceso fundamental en la configuración de la identidad social en cuanto que es a través de los espacios simbólicos que los grupos pueden establecer una interacción dinámica con el entorno, apropiarse de él y establecer un sentido de pertenencia. A su vez, se interiorizan aquellas características simbólicas del espacio que permiten reforzar la identificación con él y la identidad local. La identidad de lugar se deriva del conocimiento de la pertenencia de un individuo a un espacio físico, juntamente con las cogniciones acerca del mundo físico en el que vive y el significado valorativo y emocional asociado a esa pertenencia (Tajfel, 1981; Proshansky, *et. al.*, 1983). Por lo tanto, la relación estrecha entre territorio y cultura se hace más evidente con la incorporación del concepto de identidad cultural. Si bien cada territorio es portador de vectores simbólicos culturales e históricos que confieren un carácter específico, esta especificidad territorial no siempre está claramente expresada o reconocida, y menos aún transformada en valor.

Al proceso de apropiación colectiva de los valores socialmente construidos, contenidos en el espacio-tiempo de una sociedad particular, se puede denominar proceso de patrimonialización: “En este proceso, las representaciones conforman la base de la dinámica de las acciones de valorización patrimonial que se apoyan en la construcción de valores y sistemas perceptivos específicos de los actores, conformando progresivamente una conciencia patrimonial” (Bustos Cara, 2004:19).

### 1.3. Las representaciones sociales

Las representaciones sociales identifican un proceso mental de construcciones socio-cognitivas propias del sentido común, que pueden definirse como un conjunto de informaciones, creencias, opiniones y actitudes a propósito de un objeto determinado (Abric, 1994):

“Estos elementos están organizados y estructurados de manera tal que constituyen un tipo particular de conocimiento socialmente elaborado y compartido, que tiene una intencionalidad práctica y contribuye a la construcción de una realidad común a un conjunto social” (Jodelet, 1989:36).

En este sentido, las representaciones sociales se relacionan con el saber del sentido común, funcionando como instrumento de lectura de la realidad y, guía para la acción y constituyéndose en sistemas de significaciones sociales. Así, se pueden entender desde una doble modalidad. Por un lado, como un modo de conocimiento y reproducción mental de las características del objeto de representación. Por otro, como una forma de pensamiento social que estructura las comunicaciones y los comportamientos de los miembros de la comunidad. Cabe aclarar, que las representaciones no ocurren de manera independiente en cada persona como un ente aislado, ni tampoco surgen *a priori* o aisladas de la práctica social y de la experiencia concreta de cada uno, sino que están contenidas en los patrones temporales que emergen desde diversas interconexiones biológicas, sociales y culturales entre la gente y su entorno (Davidson – Hunt *et. al.*; 2003).

De este modo, cada sistema territorial toma sentido e identidad a partir de una cosmovisión que enmarca una ideología que, a su vez, se basa en estructuras de imaginarios complejas que dan sentido a las representaciones que orientan la acción de sus individuos. La acción de los sujetos en el territorio es sólo comprensible dentro de la matriz significativa que la contiene y define como tal (Bustos Cara, 2002). Como señala Wolfgang, “Las representaciones son socialmente construidas, culturalmente correctas en su propio sentido y funcionales en la vida social diaria” (Wolfgang *et. al.*, 2001). Es decir, compatibles con el sistema de normas y valores sociales. Por eso, es interesante dar cuenta de que “el presupuesto subyacente a este concepto es que no existe realidad objetiva *a priori*; toda realidad es representada, es decir, apropiada por el grupo, reconstruida en su sistema

cognitivo, integrada en su sistema de valores, dependiendo de su historia y del contexto ideológico que lo envuelve” (Abric, 1994: 12-13).

Partiendo de este presupuesto, se entiende que las representaciones sociales tienen alta relevancia para el abordaje de las lógicas sociocultural, ya que sirven como marcos de interpretación subjetiva de la realidad, y también como guías de los comportamientos y prácticas cotidianas de los actores locales.

Las características básicas que caracterizan las representaciones sociales son cinco (Jodelet 2000:10):

- *Remiten al conocimiento de sentido común;*
- *Se engendran y comparten socialmente;*
- *Son sistemas de significaciones, imágenes, valores, ideas y creencias;*
- *Permiten a los actores interpretar y actuar en la realidad cotidiana;*
- *Sirven de guía para las acciones y orientan las relaciones sociales.*

Los componentes de las representaciones sociales son tres (Moscovici, 1979):

- *La información.* Es la organización o suma de los conocimientos poseídos a propósito de un objeto social. Conocimiento que muestra particularidades en cuanto su cantidad y su calidad.

El origen de la información es, asimismo, un elemento a considerar pues la información que surge de un contacto directo con el objeto, y de las prácticas que una persona desarrolla en relación con él, tiene unas propiedades bastante diferentes de las que presenta la información recogida por medio de la comunicación social.

- *El campo de la representación* expresa la organización del contenido de una representación, la jerarquización de los elementos que configura el núcleo de la representación. Se visualiza así el carácter del contenido, las propiedades cualitativas o imaginarias del objeto de representación. En suma, constituye el

conjunto de actitudes, imágenes, creencias y valores presentes en una representación social.

- *La actitud* es la dimensión que expresa la orientación favorable o desfavorable de la conducta frente al objeto de representación. Se puede considerar como el componente más aparente, fáctico y conductual de la representación.

Tal como indica Moscovici, la actitud representa el componente evaluativo de las representaciones y deriva de los valores y normas del grupo de referencia. Estos filtran los elementos a partir de los cuales se construye la representación.

“La actitud es el elemento más primitivo y resistente de las representaciones, expresa el aspecto más afectivo de la representación por ser la reacción emocional acerca del objeto, se halla siempre presente aunque los otros elementos no estén, es la más frecuente de las tres dimensiones y quizá, primera desde el punto de vista genético. En consecuencia, las personas se informan y se representan una cosa únicamente después de haber tomado posición y en función de la posición tomada” (Moscovici, 1979: 49).

Los elementos cargados valorativamente (núcleo figurativo) se convierten en marcos de interpretación y categorización de nuevos datos, constituyéndose entonces en sistemas de significación central que van a orientar los comportamientos. En este sentido, se entiende que las actitudes y las representaciones sociales pueden ser entendidas como partes de sistemas socioculturales más amplios (Parales - Quenza, *et. al*, 2007).

En definitiva, conocer o establecer una representación social implica determinar qué se sabe (información), qué se cree, cómo se interpreta y valora (campo de la representación) y qué se hace o cómo se actúa (actitud positiva o negativa). La teoría de las representaciones sociales se integra básicamente por dos procesos sociocognitivos fundamentales: la objetivación y anclaje (Moscovici, 1979). La objetivación que no es otra cosa que transformar lo abstracto en lo concreto. La imagen es objetivada junto con una carga de afectos, valores y condiciones de naturalidad. El anclaje, es el mecanismo de inserción de esas ideas en el cuerpo social. Es decir que el proceso en el que el objeto se inserta en la jerarquía de los valores y se transforma al objeto en marco de referencia y en red de significados. La

conjunción de la objetivación y el anclaje tiene como producto el llamado esquema figurativo que está organizado por los componentes que lo determinan: la idea y la imagen.

Las funciones principales que se le asignan a las representaciones sociales son (Abric, 1994):

- *Función cognitiva*, debido a que las representaciones sociales establecen esquemas de percepción a través del cual los actores individuales y colectivos perciben, comprenden y explican la realidad.
- *Función identificadora*, porque las representaciones sociales definen la identidad social y permiten salvaguardar la especificidad de los grupos. Ellas sitúan a los grupos en el contexto social, permitiendo la elaboración de una identidad que resulta de la interiorización selectiva, distintiva y contrastiva de valores y pautas de significados por parte de los individuos y de los grupos.
- *Función de orientación*, en cuanto que constituyen guías potenciales de los comportamientos y de las prácticas. Y esto es de tres maneras posibles:
  - Interviniendo directamente en la definición de la finalidad de la situación;
  - Generando un sistema de *anticipaciones y expectativas* que implican la selección y filtración de informaciones y de interpretaciones que influyen sobre la realidad para acomodarla a la representación *a priori* de la misma;
  - Prescribiendo, en cuanto *expresión de las reglas y de las normas sociales*, los comportamientos y las prácticas obligadas.
- *Función justificadora*, en cuanto permiten explicar, justificar o legitimar a posteriori la toma de posición y los comportamientos.

La cultura interiorizada en forma de representaciones sociales es a la vez esquema de percepción de la realidad, fuente de la identidad social, guía orientadora de la acción y fuente de legitimación de la misma. En esto radica la importancia del análisis de las representaciones sociales para la comprensión de la dimensión sociocultural del desarrollo sustentable. Toda

representación tiene un núcleo central figurativo, compartido por los miembros de un mismo grupo. Los elementos centrales de la representación se organizan y le dan un significado, aceptado colectivamente (Abric, 1994). En consecuencia, las representaciones son parte de la intersubjetividad de los actores, implican significados compartidos y expresan consensos grupales, y si bien tienen un carácter dinámico son a la vez suficientemente estables y susceptibles de inducir conductas. La teoría de las representaciones sociales se ha ganado un lugar importante en las ciencias sociales en la medida que permite introducir la cognición y lo simbólico como dimensiones básicas de la cultura y la vida cotidiana (Rodríguez Salazar *et. al.*, 2007).

Las representaciones socialmente compartidas son una de las vías productivas para el análisis de las formas interiorizadas de la cultura, ya que permiten detectar esquemas subjetivos de percepción, de valoración y de acción propia y la fuerza operativa de la cultura. Específicamente, las representaciones sociales del ambiente son entendidas como un proceso social de asignación de significados a los elementos del entorno natural y a sus cursos de transformación o deterioro, que la gente necesita para comprender, actuar y orientarse en su medio natural.

En definitiva, las representaciones sociales del ambiente constituyen sistemas cognitivos en los que es posible reconocer la presencia de opiniones, creencias, valores y normas sobre el ambiente natural de las personas y que van a determinar la orientación actitudinal positiva o negativa para la conservación de la naturaleza. Se constituyen, a su vez, como sistemas de códigos, valores ambientales, lógicas clasificatorias, principios interpretativos y orientadores de las prácticas, que definen la llamada conciencia ambiental, la cual se rige con fuerza normativa en tanto instituye los límites y las posibilidades de la forma en que los individuos actúan con la naturaleza. (Araya, 2002).

#### **1.4. Las actitudes ambientales**

Las lógicas y sentidos culturales que rigen las formas de uso y apropiación de los recursos y que condicionan la conservación de la naturaleza y la sustentabilidad del desarrollo, son el producto de la representación social y se reflejan en las actitudes, que constituyen la dimensión más conductual de tales representaciones sociales hacia el ambiente. La apropiación social del espacio es un proceso psicosocial que involucra tanto acciones físicas

como construcciones simbólicas que los sujetos realizan con un lugar. El individuo se apropia del espacio transformándolo física o simbólicamente, incorporando en su identificación personal determinadas cogniciones, afectos, sentimientos o actitudes relacionadas con él (Proshansky, 1976). Siguiendo a Rodríguez, “Las actitudes son el reflejo de una organización duradera de creencias y cogniciones en general, dotadas de una carga afectiva en favor o en contra de un objeto social definido, que predispone a una acción coherente con las cogniciones y afectos relativos a dicho objeto” (Rodríguez, 1991:329)

Casales caracteriza las actitudes (1989):

- Estructuras psicológicas, procesos derivados del aprendizaje y la experiencia del individuo, que constituyen el resultado de su actividad física y mental. Es decir, las actitudes se forman y desarrollan a lo largo de toda la vida del individuo, condicionadas por el contexto social al cual están expuestos, en dependencia de los grupos a los que pertenecen, los cuales se estructuran de acuerdo con el sistema de valores imperantes en la comunidad.
- Aunque son el resultado de la actividad del individuo, son modificadas por ésta. Las actitudes condicionan y modifican las actividades subsiguientes.
- Tienen la propiedad de reflejarse en el comportamiento del individuo, de orientarlo, de regularlo y guiarlo en determinado sentido.
- En toda actitud puede distinguirse su objeto, dirección (positiva o negativa) e intensidad (fuerte o débil).

En este sentido, el análisis de las actitudes ambientales identifica los componentes culturales, simbólicos y cognitivos que sustentan los patrones de interacción sociedad – naturaleza y orientan los usos de los recursos. Caracterizar las actitudes ambientales de la población en función de la posición favorable o desfavorable de su conciencia ambiental y la orientación fuerte o débil de la predisposición de adoptar comportamientos proambientales es uno de los objetivos del análisis de las actitudes. Se entiende que los problemas ambientales son fundamentalmente un problema de comportamiento humano. La aparición de numerosos



problemas ambientales derivados de la sociedad industrializada de la década de los 70 despertó un enorme interés en el estudio de la interacción persona - ambiente, con el objeto de buscar soluciones a algunos de esos problemas, generándose los primeros trabajos que estudiaban las actitudes y los comportamientos en relación a su ambiente. La mayoría de estas primeras investigaciones se iniciaron en Estados Unidos y luego continuaron en Europa Occidental. Estos primeros modelos explicativos de relaciones sociedad – naturaleza desarrollados en los '70 y principios de los '80 fueron los denominados lineales; suponían una cadena de causas y efectos automáticos y directos, es decir, se pensaba que los conocimientos ambientales generan actitudes ambientales que a su vez generan comportamientos a favor del medio ambiente. Otro tipo de modelos desarrollados desde los '80 son los denominados sociológicos. Desde esta perspectiva, aunque también se incluyen factores psicológicos se cuestionan los modelos descritos anteriormente porque fallan al comprender las restricciones individuales, sociales e institucionales y porque asumen que los individuos son sólo racionales (Nieto Caraveo, 2003). Dentro de los modelos sociológicos, el Modelo de Comportamiento Proambiental (Kollmus, *et. al.*, 2002) intenta explicar cómo interactúan dos tipos fundamentales de factores que influyen en el comportamiento ambiental, los internos, entre los que se incluyen el conocimiento, los sentimientos, las motivaciones, el grado de conciencia, los valores, las percepciones y los externos, como los demográficos, institucionales, políticos, sociales, culturales, económicos, etc. Este modelo intenta determinar cómo y bajo qué circunstancias éstas potencian u obstaculizan las acciones humanas a favor del medio ambiente.

A partir de los noventa, con la consolidación del nuevo paradigma ambiental y la preocupación más generalizada sobre los problemas ambientales, se observa una cantidad creciente de estudios sobre actitudes, comportamientos y valoraciones ambientales y además se empieza a prestar más atención a las particularidades de las distintas culturas en el estudio de las actitudes y comportamientos sustentables. En este momento no sólo Estados Unidos tiene hegemonía en el estudio de las actitudes ambientales sino que Europa occidental empieza a liderar en el campo y otras naciones como Asia, Latinoamérica y Europa Oriental producen investigaciones incipientes.

Cabe destacar que entre actitudes y comportamiento no existe una relación directa o lineal, por lo cual no se pueden interpretar de manera simplista. En otras palabras, no en todas las situaciones las actitudes cumplen una función predictiva de la conducta humana. El hecho de que la actitud constituya una disposición a la reacción no significa que siempre será

correspondiente con ella, ya que ellas no constituyen el único factor determinante del comportamiento, puesto que, además de las actitudes, pueden influir situaciones personales y contextuales.

En síntesis, de la bibliografía consultada y el estado del arte sobre los modelos teóricos que han abordado el tema de los comportamientos proambientales se pueden diferenciar tres grandes grupos de variables que los influyen:

- *Variables sociodemográficas* que moldean las percepciones entre las que se incluye edad, actividad habitual, sexo, experiencia o familiaridad en un entorno, estatus socioeconómico.
- *Variables contextuales* o entorno físico. se refieren a las condiciones que el medio ofrece, como la calidad y la disponibilidad de los recursos; la densidad y el tamaño de la población, la localización en el área de estudio. En este grupo también se incluyen variables externas, como el sistema de poder político, los medios de comunicación, el sistema educativo formal y los patrones de consumo, entre otros factores, lo que genera apropiaciones diferenciales del ambiente según cada individuo y cada grupo social.
- *Variables actitudinales* que priorizarán el componente psicosocial y cultural en referencia a valores y creencias asociadas a la conciencia ambiental.

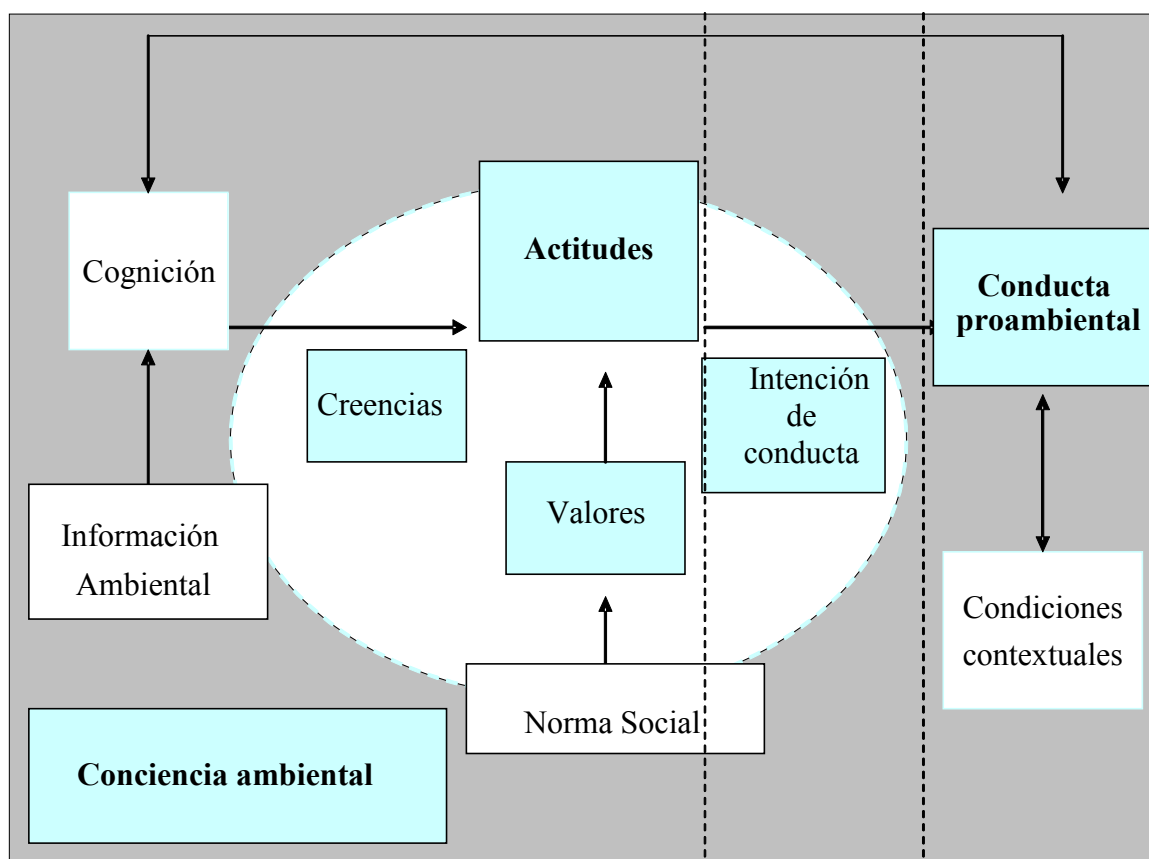
Dentro de este último grupo de variables el *modelo tridimensional de las actitudes* (Rosemberg *et. al.*, 1960) ha sido el más difundido para abordar aspectos actitudinales en general y también se ha aplicado ampliamente en el análisis específico de las actitudes y comportamientos en relación con el ambiente. El modelo debe su nombre a las tres dimensiones de respuesta de las actitudes, que son las siguientes:

- *Dimensión Cognitiva*: el grado de información y conocimiento sobre las cuestiones relacionadas al ambiente. En tanto las actitudes son consideradas como mediadores entre un estímulo y un comportamiento o respuesta, son consideradas también como un proceso cognitivo ya que necesariamente forman

parte de un proceso que incluye la selección, codificación e interpretación de la información proveniente del estímulo. Las actitudes existen en relación con una situación u objeto determinado. Para que esto sea posible se requiere de la existencia de una representación cognitiva de dicha situación u objeto. La información disponible, el conocimiento de los objetos, las experiencias previas que se almacenan en memoria, son algunos de los componentes cognoscitivos que constituyen una actitud.

- *Dimensión Afectiva*: percepciones del ambiente, creencias y sentimientos en materia ambiental. El componente afectivo de una actitud es el más enraizado y el que más se resiste al cambio; se refiere al sentimiento ya sea en pro o en contra de un objeto o situación social para lo cual es necesario que exista un componente cognitivo.
- *Dimensión Disposicional*: se refiere a las intenciones a adoptar criterios proambientales en la conducta, manifestando responsabilidad en el cuidado del ambiente o predisposición a participar o contribuir en actividades proambientales.

**Ilustración 2. Modelo del comportamiento pro ambiental**



Fuente: De Castro, 2001

Recapitulando, se puede decir que las representaciones sociales del ambiente configuran las actitudes ambientales compuestas por componentes afectivos, cognitivos y disposicionales, que permiten determinar el nivel de conciencia ambiental y la intención de adoptar comportamientos proambientales. La conciencia ambiental es el nivel de conocimientos o de nociones elementales que poseen los individuos con respecto al ambiente y que se manifiesta en la adhesión a valores ambientales favorables para la conservación y en la preocupación por la problemática ambiental. Se entiende por intención de adoptar una conducta proambiental aquella predisposición de acción que declara una persona, ya sea de forma individual o en un escenario colectivo, a favor de la conservación de los recursos naturales y dirigida a obtener una mejor calidad del medio ambiente (De Castro 2001).

El desarrollo y mantenimiento de comportamientos proambientales está fuertemente influido por los lugares donde éstas son llevadas a cabo, en el marco de un proceso interactivo entre variables actitudinales y contextuales que determinará la acción a seguir (Corraliza *et.*

al; 2000). Las condiciones contextuales y los significados, normas, valores, actitudes y creencias compartidos dentro de una cultura que facilitan y predisponen a la gente a cooperar y hacer usos sustentable de los recursos naturales son formas de capital social que favorecen la acción colectiva beneficiosa común.

### **1.5. El capital social**

En el marco de este trabajo, el capital social no es otra cosa que el medio para reconceptualizar el papel que desempeñan los valores y las normas en el proceso social hacia la sustentabilidad del desarrollo (Fukuyama, 2003). El capital social se define como el conjunto de instituciones, relaciones, redes, normas y valores que definen la calidad y cantidad de las interacciones sociales y que pueden contribuir al desarrollo económico y social de la comunidad (Grootaert *et al.*, 2001).

En esta definición general se pueden identificar los tres componentes básicos que encierra la mayoría de las definiciones sobre capital social (Flores y Rello, 2001):

- Las fuentes y la infraestructura del capital social, es decir, lo que hace posible su nacimiento y consolidación: las normas, redes sociales, la cultura y las instituciones.
- Las acciones individuales y colectivas que esa infraestructura hace posible.
- Las consecuencias y resultados de esas acciones.

Respecto a las fuentes y la infraestructura del capital social existen dos dimensiones principales que contribuyen de manera diferente pero complementaria al flujo de acción colectiva mutuamente beneficiosa (Uphoff, *et al.*, 2000):

-*La dimensión estructural*: se relaciona a aspectos “visibles” del capital social vinculados a la existencia de estructuras sociales objetivas tales como las asociaciones, instituciones, etc. y da cuenta de roles y redes sociales que incluyen en las reglas y procedimientos explícitos. Es decir, que abarca cuestiones que derivan de la estructura y la organización sociales.

-*La dimensión cognitiva:* se constituye de elementos más intangibles y subjetivos acerca de cómo piensan y sienten las personas. Este es el componente que intenta medir, las creencias, los valores compartidos y las normas implícitas de comportamiento que determina la forma en que las personas se relacionan entre sí y con su entorno.

El capital social no está dado solamente por las relaciones y redes sociales manifiestas, sino que también es un fenómeno subjetivo e intangible derivado de los valores, creencias y actitudes compartidas, que son conducentes a que las personas estén subjetivamente motivados a cooperar para logra determinados objetivos comunes.

El capital social estructural facilita la acción colectiva mutuamente beneficiosa, mientras que el cognitivo predispone a la gente en favor de esa clase de acción. (Ver cuadro 1). Las formas cognoscitivas constituyen la esencia, mientras que las formas estructurales son los instrumentos o la infraestructura mediante los cuales se expresa el capital social cognoscitivo (mental y emocional). El capital social estructural puede incrementarse deliberadamente, estableciendo más (y mejores) funciones, normas y procedimientos y ampliando las redes de contacto y comunicación entre las personas. Y, en efecto, el capital social aumenta cuando hay funciones, normas, precedentes y procedimientos para llevar a cabo lo que pueden considerarse las cuatro funciones básicas de toda organización social: adopción de decisiones, movilización y gestión de recursos, comunicación y coordinación y solución de conflictos (Uphoff, 2003).

**Tabla 1. Las formas complementarias de capital social**

	<b>Estructural</b>	<b>Cognitivo</b>
<b>Deriva de</b>	Estructura y organización social	Representaciones sociales (lenguaje, conceptos, vínculos emocionales)
<b>Manifestaciones</b>	Funciones y normas precedentes y procedimientos que respaldan la acción colectiva	Normas y valores, actitudes y creencias que favorecen la acción colectiva
<b>Agregados complementarios</b>	Redes sociales de relaciones	Ideologías que ponen el énfasis en el interés común
<b>Características</b>	Observable y más objetiva; puede ser sustituida por otras opciones	No es observable y, por lo tanto, es más subjetiva; relativa a cuestiones de valoración
<b>Contribución a la acción colectiva mutuamente beneficiosa</b>	Favorece este tipo de acción al tornarla más fácil, reducir los costos de traslación y convertir el comportamiento de cooperación es una cuestión de rutina	Predisposición a la acción mutuamente beneficiosa, al hacer que este tipo de acción sea más deseable y que la gente se sienta más comprometida con ella

Fuente: Uphoff, 2003

En cuanto a las acciones individuales (subjetivas) y colectivas (intersubjetividades) que la infraestructura hace posible, se entiende que el capital social reside en las interacciones sociales y que éstas pueden clasificarse en dos tipos: *el capital social individual* y *el capital social comunitario*.

- El primer tipo se manifiesta principalmente en las relaciones sociales que poseen las personas con contenido de confianza y reciprocidad y se extiende mediante redes egocéntricas que no persiguen objetivos comunes para el beneficio colectivo.
  
- El capital social comunitario entendido como las instituciones socioculturales que posee la comunidad como un todo representa un atributo de la estructura sociocultural que influye en la sustentabilidad sistémica de las instituciones comunitarias de relaciones sociales, que están respaldadas por principios y normas culturales compartidas (Durson, 2000).

Algunas de las funciones identificadas del capital social comunitario son (Durson, 2000:22)

- Control social a través de la imposición de normas compartidas por el grupo.
- La creación de confianza entre los miembros de un grupo.
- La cooperación coordinada de tareas.
- La resolución de conflictos.
- La movilización y gestión de recursos comunitarios.
- La legitimación de líderes y ejecutivos con funciones de gestión y administración.
- La generación de ámbitos y estructuras de trabajo en equipo.

En relación con las consecuencias y los resultados de esas acciones se entiende que el capital social comunitario representa un valor básico para el desarrollo sustentable y la conservación del patrimonio común, favoreciendo el acuerdo y movilización social para la construcción de reglas de apropiación sustentable de los recursos, sobre la base de un conjunto de normas y valores compartidos.



Las características más generalizadas del capital social son señaladas por Ostron (Ostron *et. al.*, 2003):

- El capital social no se desgasta con su uso, sino más bien con su falta de uso.
- El capital social no es fácil de observar ni medir.
- El capital social es difícil de construir mediante intervenciones externas.
- Las instituciones gubernamentales afectan profundamente el nivel y el tipo de capital social disponible, para que los individuos se dediquen a esfuerzos de desarrollo de largo plazo.

La presencia de capital social en las comunidades no constituye algo dado o una cualidad inmutable, presente en alguna y ausentes en otras. Este capital puede estar en forma latente o manifiesta en las comunidades y además conservarse, incrementarse o deteriorarse como resultado de la calidad y cantidad de las prácticas sociales de sus miembros y de otros actores involucrados en la vida comunitaria. El capital social existe en forma latente o potencial en comunidades que tienen visiones y valores compartidos pero que aún no se han revelado y/o encauzado en relaciones sociales concretas de cooperación y gestión para el logro de objetivos comunes.

En este trabajo se aborda el concepto de capital social acotado al uso de los recursos naturales comunes y se entiende que las comunidades de usuarios de los recursos comunes son sujetos potencialmente capaces, en determinadas condiciones, de construir y asumir reglas para el uso de los recursos comunes, para hacer viable el uso sustentable y la conservación de esos recursos en el largo plazo (Ostrom, 1997). El análisis del capital social cognitivo permitirá determinar el nivel del consenso social y los valores y visiones compartidas por los usuarios de los recursos comunes para involucrarse y cooperar en el logro de determinados objetivos comunes.

## 1.6. El desarrollo turístico sustentable

El turismo sustentable como proceso de cambio continuo y gradual requiere ser concebido y planificado en el marco de un proyecto mayor de desarrollo local sustentable.

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT, 2005), el turismo sustentable tiene como objetivos:

- Mejorar la calidad de vida de la comunidad receptora,
- Facilitar al visitante una experiencia de alta calidad y
- Mantener la calidad del medio ambiente del que tanto la comunidad anfitriona como los visitantes dependen.

En este sentido, los principios que deben regir en el desarrollo sustentable del turismo son los siguientes (OMT, 2005):

- Dar un uso óptimo a los recursos ambientales que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.
- Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar sus activos culturales arquitectónicos y vivo y sus valores tradicionales, y contribuir al entendimiento y a la tolerancia intercultural.
- Asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los agentes unos beneficios socioeconómicos bien distribuidos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo estable y de obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas.

Por un lado, este modelo de desarrollo “debe ser concebido de modo que conduzca a la gestión de todos los recursos existentes, tanto desde el punto de vista de la satisfacción de las necesidades económicas, sociales y estéticas como del mantenimiento de la integridad cultural, de los procesos ecológicos esenciales, de la diversidad biológica y de los sistemas de soporte de la vida” (OMT 1998:21). Además,

“La experiencia ha demostrado ampliamente que el verdadero desarrollo es principalmente un proceso de activación y canalización de fuerzas sociales, de avance en la capacidad asociativa, de ejercicio de la iniciativa. Por lo tanto, se trata de un proceso social y cultural, y sólo secundariamente económico. Se produce el desarrollo cuando en la sociedad se manifiesta una energía, capaz de canalizar, de forma convergente, fuerzas que estaban latentes o dispersas” (Celso Furtado, 1982: 149 *op. cit.* en Boiser, 2003).

El desarrollo sustentable es un proceso de aprendizaje colectivo que implica un cambio en la perspectiva y lógica<sup>4</sup> de los actores, una cierta capacidad de trascender los intereses sectoriales de la actividad turística (Alonso, 2004). Consecuentemente, el desarrollo turístico sustentable requiere de lógicas y prácticas transformadoras que modifiquen las relaciones sociales locales y los modos tradicionales de apropiación de la naturaleza. Estos cambios serán posibles en la medida en que introduzcan nuevos valores y racionalidades ambientales que permitan compatibilizar la conservación de la naturaleza y la actividad turística en la región.

Por otra parte, y respecto de los modelos turísticos, la OMT (2005) plantea que las directrices del desarrollo sustentable del turismo y las prácticas de gestión sustentables son aplicables a todas las formas de turismo y en todos los tipos de destinos. Actualmente, la sustentabilidad constituye el reto esencial para la competitividad de cualquier destino turístico (maduro o emergente) y existe una alta adscripción de las políticas turísticas locales al paradigma de la sustentabilidad. Sin embargo, el alcance y la orientación concreta, de las iniciativas locales hacia pautas sustentables es variable según las particularidades de los espacios turísticos. Los destinos tradicionales (espacios más consolidados o maduros) con desequilibrios territoriales y presiones ambientales, plantean grandes desafíos y requieren con mayor urgencia reorientar el desarrollo hacia pautas sustentables a través de un proceso de reconversión. La aplicación de los principios de la sustentabilidad resulta más sencilla en espacios turísticos nuevos (destinos emergentes), a menudo de menor escala y en procesos de consolidación y posicionamiento, porque tienen la oportunidad de plantear una gestión turística sustentable e integral del territorio local desde su desarrollo inicial y suelen presentar un mejor nivel de conservación de sus valores paisajísticos y ambientales.

---

<sup>4</sup> Una lógica es una estructura racional; implica cierta coherencia entre objetivos, interpretaciones, estrategias y prácticas. Los objetivos se relacionan con los logros que se pretenden alcanzar. Están fuertemente asociados a principios y valores, pero también a condicionamientos estructurales y contextuales en tanto están influidos por el ser social, por la posición y el papel en el contexto en el que participan.

Por último, las Áreas Naturales Protegidas representan el espacio más idóneo para fomentar prácticas de turismo de naturaleza sustentable; además tienen un gran valor como referentes de calidad ambiental al haber sido declaradas protegidas y promueven la concientización de los visitantes sobre la importancia de la conservación.

Los destinos maduros que cuentan con ANP deberían valorar el potencial que estas ofrecen ya que son ámbitos apropiados para el desarrollo de nuevas modalidades y prácticas turístico-recreativas, bien como productos atractivos por sí mismos o de forma complementaria a otros productos turísticos más convencionales. Por lo tanto, dada la variedad de contextos locales del turismo no existe un modelo único para el desarrollo sustentable de la actividad. Pero, sin lugar a dudas, una condición imprescindible para el del alcance de la sustentabilidad es la existencia de valores, creencias y actitudes de las comunidades involucradas que respalden el proceso de desarrollo.

En definitiva, el modelo de desarrollo turístico sustentable se identifica como un proceso de cambio cualitativo producto de la voluntad política que, con la participación imprescindible de la población local, adapta el marco institucional y legal así como los instrumentos de planificación y gestión, para un desarrollo turístico basado en un equilibrio entre la conservación del patrimonio natural y cultural, la viabilidad económica del turismo y la equidad social del desarrollo (Vera, 2001).

## CAPÍTULO 2. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

### 2.1. La localidad de Mar Chiquita

El partido de Mar Chiquita se ubica en el Centro - Este de la provincia de Buenos Aires de la República Argentina. En la zona mediterránea del partido están las localidades de Coronel Vidal (cabecera del Partido), General Pirán y Vivoratá, con un perfil netamente agrícola ganadero. En la zona costera, de 67 km de extensión, se encuentran las localidades de Santa Clara del Mar, Mar del Cobo y Mar Chiquita, cuya actividad económica principal se basa en el turismo de “sol y playa” (Ver Figura 3).

Ilustración 3. Ubicación del Partido de Mar Chiquita



Fuente: [www.marchiquitadigital.com.ar](http://www.marchiquitadigital.com.ar)

La red vial del partido se estructura a partir de la Ruta Nacional N° 2 y la Ruta Provincial N° 11; ésta última vincula a todas las localidades balnearias y se constituye en la vía de circulación más importante de la costa bonaerense. Los Partidos limítrofes son de General Pueyrredon, Balcarce, General Maradiaga, Ayacucho, Maipú y Villa Gesell.

La localidad costera de Mar Chiquita, fundada el 16 de junio de 1939, representa la zona de uso urbano directo de la Reserva de Biosfera Parque Atlántico Mar Chiquito. Este balneario se encuentra situado en el Km. 483 de la Ruta Provincial N° 11, al sur de Capital Federal de la República Argentina y a 40 kms. al norte de la ciudad de Mar del Plata.

El loteo de la Villa Parque Mar Chiquita fue propuesto en 1947 y creció significativamente hasta los años 80. El turismo ha tenido un impulso sostenido en la ribera sur de la laguna costera, siendo las prácticas turísticas tradicionales el sol y playa, y la pesca.

Según datos de la encuesta - censo<sup>5</sup> realizado en 2010 por el grupo de Economía Ecológica de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata, la localidad de Mar Chiquita tiene una pequeña población compuesta por 229 adultos (114 mujeres y 115 hombres) y 60 menores. El nivel de ingresos mensuales en general es bajo.

En los meses de verano la población se incrementa notablemente, debido a la presencia de excursionistas y turistas que acuden a la localidad por sus playas, la laguna, la tranquilidad y/o su encanto natural. Según datos de la municipalidad de Mar Chiquita en 2009 se recibieron 60.000 visitantes y 10.000 turistas (9759 nacionales y 250 extranjeros). En los meses de invierno, las localidades de la zona y principalmente la ciudad de Mar del Plata, que se sitúa a sólo 40 Km, actúan como centros emisores de visitantes diarios o turistas que acuden los fines de semana en busca de descanso o porque tienen su segunda residencia.

El turismo representa el medio de vida tradicional de la localidad y el modelo de desarrollo turístico tiene amplia inserción de capitales locales. La localidad cuenta 180 plazas hoteleras distribuidas en tres hoteles, una hostería y tres campings, cuatro restaurantes, cinco mercados, siete locales de venta de artículos para pesca deportiva y para desarrollo de actividades recreativas (cruce de laguna, pesca embarcada, alquiler de cuadríciclos) y algún puesto de venta de artesanías regionales. Fuera del Balneario de Mar Chiquita sobre la ruta

---

<sup>5</sup> Censo realizado por el grupo de Economía Ecológica de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata dentro del marco del proyecto de investigación "Valoración contingente de los servicios ambientales del Parque Atlántico Mar Chiquito". Se llevó a cabo con fondos subsidiarios por la Convención de los Humedales para el Futuro, acreditado por la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación (WFF/08/AR/4).

11 existen dos recreos pesqueros (San Gabriel ubicado en el Km. 477 y Juan y Juan ubicado sobre el Km. 473,5) que cuentan con muelles de pesca, alquiler de botes, sector de camping y sanitarios.

Desde la década de los '90, la afluencia turística al destino ha disminuido debido al aumento de la competencia en el mercado turístico, los cambios en la demanda y el deterioro de los recursos ambientales originales de la localidad. La erosión costera ha sido muy intensa y sus alternativas de defensa le han quitado el atractivo original de las playas; y además, la náutica en la zona del canal de desembocadura ha tenido menor disponibilidad de áreas para su práctica debido a las acumulaciones de arena y fango y la pérdida de algunas áreas por defensas costeras.

## **2.2. La Reserva de Biosfera: Parque Atlántico Mar Chiquito**

El Parque Atlántico Mar Chiquito fue declarado Reserva Mundial de la Biosfera en abril de 1996 por la UNESCO en el marco del Programa MAB. En febrero de 1999 la zona fue incluida por el gobierno de la Provincia de Buenos Aires en el régimen de Parques y Reservas Naturales (ley 10.907) y la categorizó como Reserva Natural de Uso Múltiple. Asimismo, debe mencionarse la existencia de la denominada Reserva Complementaria de Vida Silvestre, también provincial, creada con base en una declaración unilateral del gobierno bonaerense sobre terrenos de propiedad privada.

También, el 16 de junio del 2009, fruto de un convenio marco de cooperación entre el Ministerio de Defensa y la Administración de Parques Nacionales (APN), se declaró al Centro de Experimentación y de Lanzamiento de Proyectiles Autopropulsados (CELPA)<sup>6</sup> ubicado dentro de la reserva MAB, como Reserva Natural de la Defensa Campo Mar Chiquita “Dragones de Malvinas”. Esta designación se extiende sobre 1.753 ha., y pertenece a las Fuerzas Armadas, linderas con la boca de la albufera; tiene como objetivo minimizar el impacto ambiental de las actividades propias de la Defensa.

La Reserva de Mar Chiquito se ubica geográficamente en la llanura Pampeana de la Provincia de Buenos Aires, Partido de Mar Chiquita y se extiende sobre la costa del océano Atlántico a lo largo de 56 km. de longitud, incluyendo a la Albufera de Mar Chiquita, única

---

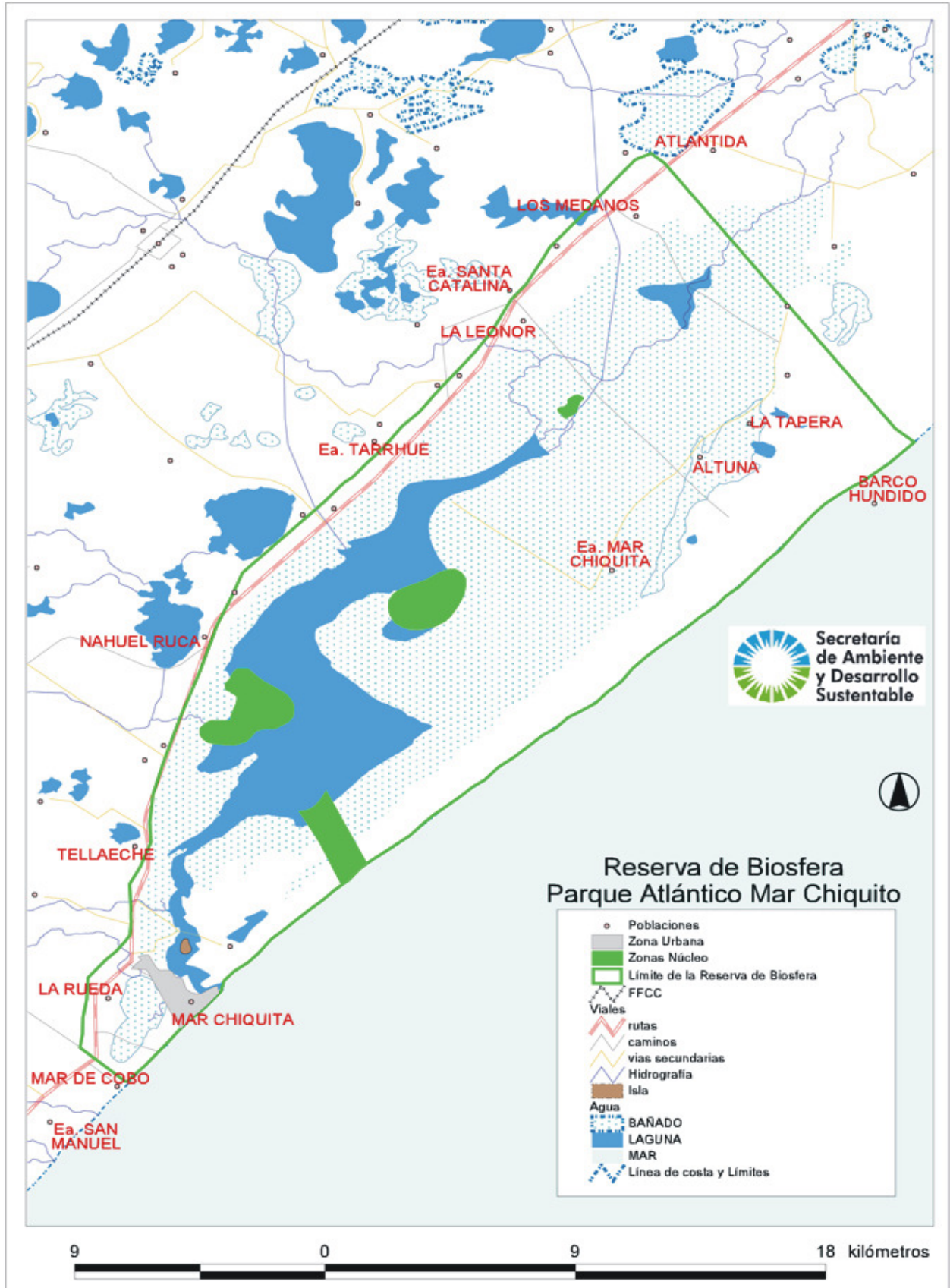
<sup>6</sup> La base CELPA fue creada en 1968 con el fin específico de la defensa de la soberanía nacional y el desarrollo científico. Las instalaciones han sido utilizadas además como estación receptora de imágenes satelitales y con posterioridad además, como campo de adiestramiento militar.

en la Argentina. Además, incluye a la laguna de Mar Chiquita, de unas 5.800 ha y los campos aledaños, de uso principalmente ganadero, cubriendo en total unas 26.488 ha. La albúfera es una laguna litoral de agua salina o ligeramente salobre, separada del mar por una lengua o cordón de arenas pero en comunicación constante con el mar por uno o más puntos.

Los límites de la Reserva son al norte y al sur los límites interjurisdiccionales de Villa Gesell y Mar de Cobo, respectivamente; al oeste la ruta nacional N° 11 y al este el litoral Atlántico. (Ver figura 4). El Refugio de Vida Silvestre se extiende al oeste de la Reserva y comprende un área de 44.709 ha. Por lo cual representa un marco de protección complementario a toda el área natural protegida.



Ilustración 4. Reserva de Biosfera Parque Atlántico Mar Chiquito



Fuente: <http://www.ambiente.gov.ar/?idarticulo=2844>

La zona constituye un área de gran interés ecológico ya que presenta una marcada heterogeneidad ambiental en una superficie relativamente reducida. Los ecosistemas terrestres y acuáticos son ecotonales, con una influencia variable del mar. Los principales tipos de hábitats, en orden de importancia según su representatividad, son ambientes levemente modificados como la albúfera, las dunas costeras, humedales, laguna y cuerpos de agua, pastizales naturales y bosques xerófilos de tala; el ambiente marino costero y los hábitats alterados como los campos de pastoreo, los campos de agricultura intensiva y las zonas urbanizadas.

La biodiversidad del área incluye unas 168 especies registradas de aves, destacándose los patos, benteveos, churrinches, chorlos, gaviotas, gaviotines, horneros, perdices, martinetas, ñandúes, teros, chajaes, lechucitas, chimangos, cotorras, tordos, calandrias, tijeretas, cigüeñas y canasteros. Además, cada año 38 especies de aves migratorias provenientes de América del Norte, Sudamérica y la Patagonia acuden cada año para alimentarse y descansar. También, entre las dunas costeras vive la lagartija de los médanos, exclusiva de la costa bonaerense y entre los mamíferos se cuenta con la presencia 28 especies entre los que se encuentran especies como carpinchos, coipos, mulitas, peludos, viscachas, liebres europeas, zorrinos, zorros, nutrias. Habitan 55 especies de peces. La Reserva ha sido declarada Área Valiosa de Pastizal para la Argentina por el consenso de expertos del país en el marco del Programa Pastizales de la Fundación Vida Silvestre Argentina. También, ha sido declarada Área de Importancia para la Conservación de las Aves, a través del programa AICAs coordinado por Aves Argentinas y en el marco de un proyecto internacional coordinado por Birdlife Internacional.

Los principales aspectos de Monitoreo e Investigación declarados en la constitución del Parque Atlántico Mar Chiquito están vinculados con la conservación de la biodiversidad de ecosistemas, paisajes y especies de interés biológico, con el desarrollo de modalidades de turismo y recreación sustentables y con el uso de la tierra aledaña para el desarrollo del conjunto social de la Reserva.

La declaración de la Reserva trajo implícito un compromiso local, político y social, de reorientar las prácticas productivas y sociales tradicionales bajo parámetros de sustentabilidad ecológica, cultural, social y económica de la región a través de un modelo de ordenamiento territorial y la implementación, adaptación y experimentación de los principios generales del desarrollo sustentable en prácticas locales apropiadas.

La Autoridad de la Reserva MAB Parque Atlántico Mar Chiquito es la Intendencia Municipal de Mar Chiquita a través de su Secretaría de Turismo y Medio Ambiente. Las dos restantes áreas protegidas, Reserva Natural de Usos Múltiples y Refugio de Vida Silvestre, son de jurisdicción provincial, unidad de gobierno con autoridad de fiscalización y control de recursos naturales. Exactamente la dependencia provincial institucional es el Ministerio de Asuntos Agrarios, institución dedicada a promover la producción y el desarrollo de los recursos naturales y en forma complementaria a la conservación y protección. El poder de policía sobre los recursos naturales es ejercido por la autoridad provincial.

Por otro lado, existe desde abril de 2004 un órgano consultivo que es el Comité de Gestión integrado por el sector de decisores políticos (Municipalidad de Mar Chiquita, Concejo Deliberante, Ministerio de Asuntos Agrarios, Secretaría de Política Ambiental de la Provincia de Buenos Aires y CELPA), el sector científico técnico (Universidad Nacional de Mar del Plata e INTA Balcarce) y el sector comunitario representado por miembros de la sociedad civil. Los sectores representados en el comité de gestión participan en la planificación y manejo de la Reserva sólo con carácter consultivo. La toma de decisiones es centralizada. Específicamente, las funciones del comité son emitir opinión y asesoramiento sobre las medidas que inciden en la Reserva, implementar planes de uso turístico sustentable, realizar estudios científicos o apoyar y fomentar su realización y colaborar con la Unidad de Gestión Específica de la Reserva en la elaboración de los informes de reválida.

En el año 2004 se creó también el Centro Integral de Atención al Visitante ubicado en la primera construcción de la costa del Partido de Mar Chiquita donde funciona la Sala de Interpretación de la Naturaleza; desde allí se imparte educación ambiental formal e informal mediante un proyecto educativo declarado de interés provincial.

A partir del convenio firmado entre Provincia y Municipalidad y con el permiso de la Estancia Romano de la empresa ARSA para brindar una servidumbre de paso y posibilitar la entrada a la zona núcleo de la Reserva, desde la temporada 2005/2006 se realizan visitas programadas y guiadas que son complementadas con el aporte educativo del centro de interpretación. El ingreso es restringido a dos excursiones diarias con un número de veinticuatro personas diarias. Por medio del convenio firmando entre el Municipio y el Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia se han realizado cursos de capacitación de guías locales de áreas naturales protegidas y visitas sin costos a prestadores de servicios turísticos a los fines de que conozcan y difundan el paisaje.

En la Reserva Parque Atlántico Mar Chiquito convergen diversos usos del suelo que con diferente grado se mantienen desde su creación en 1996. Los usos identificados son: Agricultura, Ganadería, Turismo, Náutica, Pesca deportiva, Operación Militar, Minería, Transporte, Silvicultura, Investigación Científica. El 66, 8 % del territorio corresponde a tierras privadas con muy diferentes tipos e intensidades de uso. Del resto, 30,9% es de jurisdicción provincial y el 6,3% nacional (Informe de revisión periódica de la reserva MAB 2010).

**Tabla 2. Superficie cubierta por las diferentes zonas de la reserva discriminando por el dominio de la tierra**

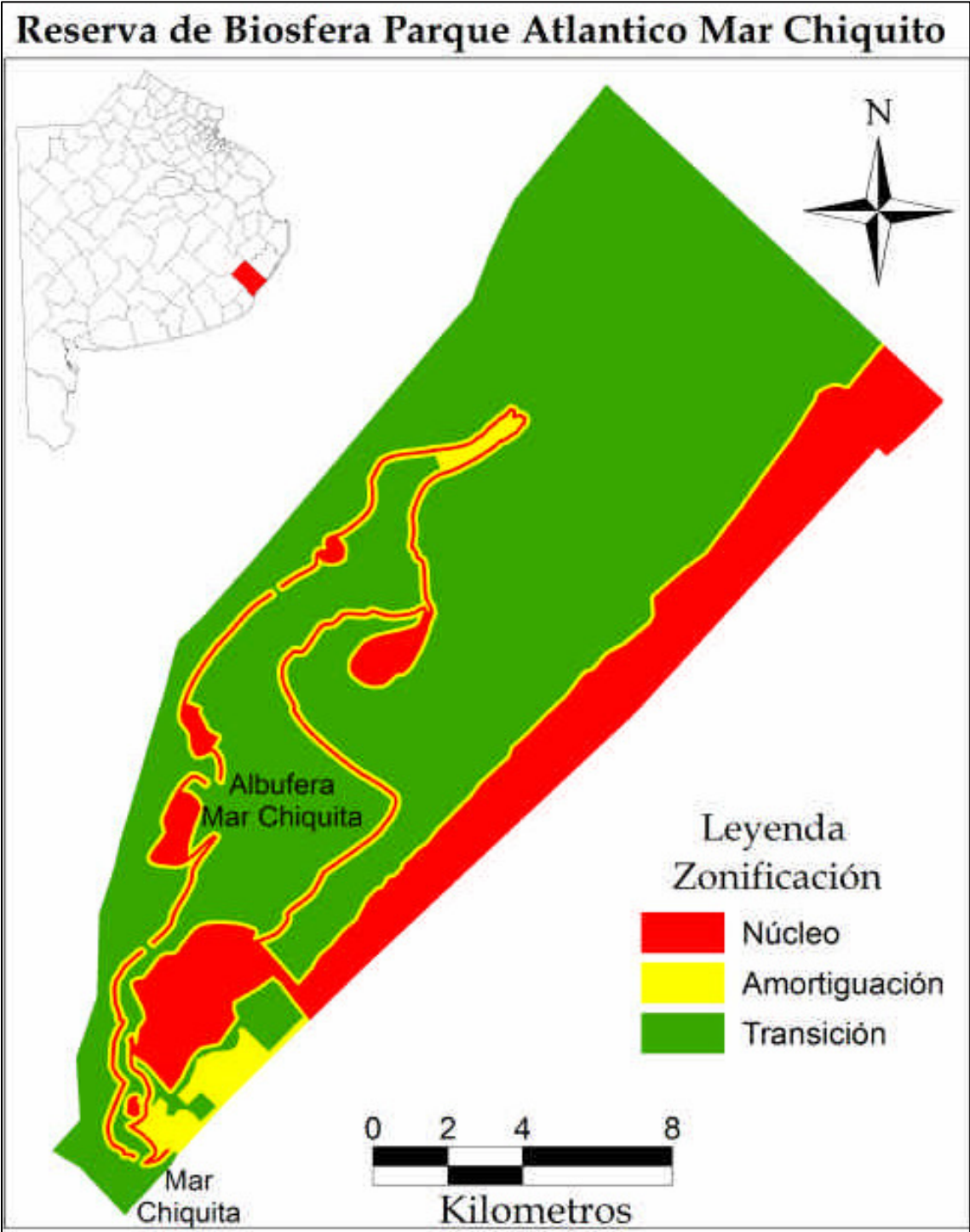
<i>Zona</i>	<i>Dominio</i>	<i>Área (ha)</i>	<i>Área (%)</i>
Núcleo	Provincial	3565	12.89
	Nacional	930	3.36
Amortiguación	Provincial	4792	17.33
	Nacional	364	1.32
Transición	Provincial	7	0.03
	Nacional	458	1.66
	Privado	17363	62.80
	Municipal (ejido urbano)	168	0.61

Fuente: Revisión periódica para Reservas de Biosfera 2010, documento elaborado por el comité de gestión

Resulta imprescindible lograr un adecuado conocimiento y compromiso de los propietarios y usuarios de dichas zonas para integrarse activamente en la gestión de la Reserva de la Biosfera, buscando alcanzar metas más estrechamente ligadas al ámbito económico, sociocultural y natural. De hecho, la experiencia ha demostrado que el compromiso activo y la colaboración de la comunidad local son esenciales para el manejo sustentable de las reservas.

La zonificación de la Reserva de Mar Chiquito incluye 4 zonas núcleos. Dos zonas núcleos incluyen a la albufera, que es el componente estructural más importante de la Reserva y otra zona núcleo corresponde a la zona de dunas costeras. La zona de amortización incluye el núcleo de la albufera y el ecosistema de dunas costeras. La zona de transición comprende cinco áreas terrestres y una marítima. Dos de las terrestres presentan campos de pastoreo sobre pastizales naturales, talares y humedales periféricos a la albufera. Otra a zona de transición presenta pastizales alterados por el uso de instalaciones científicas y prácticas discontinuas de pastoreo de ganado vacuno; una cuarta zona de transición ha sido recortada sobre una extensión rural dedicada a la ganadería extensiva y la última de estas zonas comprende un sector rural entre el balneario Parque Mar Chiquito y el asentamiento y Mar de Cobo (Ver Figura 5).

Ilustración 5. Zonificación de la Reserva de Biosfera Parque Atlántico Mar Chiquito



Fuente: Revisión periódica para Reservas de Biosfera 2010, documento elaborado por el comité de gestión

Actualmente, la Reserva MAB Parque Atlántico Mar Chiquito está basada en un importante bagaje de información científica y técnica sobre los aspectos naturales, ambientales y ecológicos del área. Este cúmulo de información ha sido producido por diferentes proyectos de investigación generados o apoyados por entidades académicas, en especial la Universidad Nacional de Mar del Plata. Sin embargo, este conocimiento sobre la Reserva no tiene una orientación específica para sustentar pautas concretas para una intervención sustentable de la gestión ambiental. El conocimiento científico de los aspectos socioeconómicos y de las actividades humanas dentro de la Reserva MAB es limitado y se distinguen diversos usos conflictivos del suelo y en particular el uso turístico (Brandani *et. al.*, 2003),

En este sentido, en la evaluación periódica realizada a la Reserva de Mar Chiquita durante 2008 se hicieron observaciones vinculadas a la falta de información socioeconómica, y especialmente en relación con la actividad turística.

### 3.1. Estrategia metodológica

El trabajo está basado en un abordaje metodológico cualitativo, descriptivo - evaluativo, consistente en la realización de un diagnóstico sociocultural con el objetivo de:

- Conocer las actitudes ambientales de los residentes de la localidad de Mar Chiquita a partir de significados, creencias, valores y disposición a incorporarse en acciones de cambio ambiental para el desarrollo sustentable.

El diagnóstico se realizó a partir de preguntas incluidas en una encuesta censo mayor correspondiente al proyecto de investigación “Evaluación contingente de los servicios ambientales de la Reserva de Biosfera *Parque Atlántico Mar Chiquito*”, realizado por el Grupo de Economía Ecológica del Centro de Investigaciones en Económica de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata. La encuesta-censo se llevó a cabo durante los meses de noviembre y diciembre de 2009 **al total** de los residentes de la localidad de Mar Chiquita.

El cuestionario diseñado es semiestructurado y se aplicó a un total de 77 jefes/jefas de hogar, mayores de 18 años en el domicilio particular de cada uno. En él se indagó acerca del perfil sociodemográfico de la población de la localidad de Mar Chiquita, la valoración contingente en función de la disponibilidad a pagar por mantener y mejorar las condiciones de la Reserva y su futura conservación (datos que no fueron utilizados por no ser pertinentes a esta investigación), y aspectos cualitativos de la población, donde se incluyeron las preguntas específicas de esta tesis.

Los aspectos abordados en este trabajo se determinaron en función de dos dimensiones centrales de análisis: las representaciones sociales y las actitudes ambientales. Concretamente, las variables indagadas se definieron a partir de los componentes de las representaciones



sociales (Moscovici, 1979) y de los componentes del modelo tridimensional de las actitudes (Rosemberg *et. al.*, 1960) (Ver tabla 3).

**Tabla 3. Las dimensiones y variables de análisis**

Dimensiones	Variables
Representación Social	Significado cultural atribuido a la Reserva
	Conocimiento de la Reserva
	Grado de aceptación social de los objetivos de la Reserva
Actitudes Ambientales	Componente afectivo
	Componentes cognitivo
	Componente disposicional

Puntualmente, el cuestionario incluyó las siguientes preguntas:

- Con el objetivo de conocer el significado social atribuido a la Reserva y establecer el carácter patrimonial de ésta se preguntó, en forma abierta y permitiendo respuestas múltiples: *Qué significa pertenecer a una Reserva de la Biosfera* y a partir de las opciones sí o no, *Si sabía que vivía en una Reserva y si había realizado la visita a la Reserva que organiza el Centro de interpretación.*

El análisis de la atribución de significados culturales socialmente elaborados y compartidos sobre la Reserva y su grado de conocimiento, es útil para conocer el contenido

simbólico y cognitivo de la representación social de la Reserva y para establecer su carácter patrimonial, cuestiones que pueden aportar elementos que contribuyan a su conservación.

- Para determinar el grado de aceptación social de los objetivos de gestión de la Reserva el cuestionario contenía una pregunta cerrada sobre la importancia atribuida (Mucha – Relativa – Ninguna) a los objetivos establecidos para la Reserva de Biosfera “*Parque Atlántico Mar Chiquita.*” (Ver Tabla 4)

**Tabla 4. Grado de aceptación social de los objetivos de la Reserva**

Objetivos	Importancia		
	Mucha	Relativa	Ninguna
1. Conservar la biodiversidad del lugar.			
2. Desarrollar en forma sustentable el turismo			
3. Fomentar actividades de investigación y educación ambiental			
4. Mantener la tranquilidad de la localidad			
5. Mejorar la infraestructura de redes de servicios básicos			
6. Concientizar, comprometer e integrar a los vecinos			
7. Elaborar un plan de manejo integral que ordene, regule y fiscalice los usos de los recursos y actividades económicas			

Los tres primeros objetivos son los *objetivos generales* de las Reservas de Biosfera establecidos en su marco estatutario y los otros cuatro son *objetivos* específicos de la Reserva Parque Atlántico Mar Chiquito planteados por actores locales en el taller “*Reserva Natural de Mar Chiquita, Valor y Sentido de pertenencia*”<sup>7</sup>:

Los resultados obtenidos sobre el grado de importancia asignado a cada objetivo propuesto para la Reserva permitieron determinar el grado de aceptación social. Y también, establecieron las necesidades sentidas a nivel comunal de acuerdo con la importancia manifestada a través de su jerarquización.

- Para analizar y caracterizar las actitudes ambientales de la población e identificar los componentes culturales, simbólicos y cognitivos que sustentan los patrones de interacción sociedad – naturaleza y orientan los usos de los recursos se diseñó una escala Likert (1932). La escala diseñada contenía nueve afirmaciones referidas a creencias, valoraciones e intenciones de adoptar comportamientos proambientales para establecer la posición favorable o desfavorable de las personas hacia la conservación de la naturaleza y determinar la orientación débil o fuerte de la predisposición para implicarse en la realización de comportamientos proambientales. La escala constaba de tres grados de acuerdo con cada afirmación: *muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo*. Los valores establecidos para los grados de acuerdo son 3, 2 y 1 respectivamente, donde el valor 1,5 es la media y por encima de ese valor se considera la actitud favorable o fuerte y, por debajo, desfavorable o débil.

La posición de las personas respecto al ambiente se infirió de las siguientes afirmaciones presentadas:

- Los recursos naturales deben ser conservados incluso si para ello la gente debe poner límites a su uso.*
- La gente tiene derecho a modificar la naturaleza cuando lo necesite.*
- La problemática ambiental no es una de mis mayores preocupaciones.*

---

<sup>7</sup> Taller *Reserva Natural de Mar Chiquita, valor y sentido de pertenencia*, realizado por el grupo de Economía Ecológica del Centro de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional de Mar del Plata (OCA N° 668/08), en junio de 2008, con el propósito de consensuar objetivos para la Reserva de Biosfera *Parque Atlántico Mar Chiquito*.

*-El futuro es algo que no me preocupa, yo vivo el hoy y ya.*

*-Son mucho más importantes los problemas económicos que los problemas de la conservación de la naturaleza.*

El análisis de estas afirmaciones determinó la posición general hacia el ambiente (favorable o desfavorable), asociada al nivel de conciencia ambiental de las personas.

La orientación de la conducta se estableció en función de las siguientes afirmaciones presentadas:

*-Estoy dispuesto a participar en talleres de educación ambiental.*

*-Me considero una persona bastante desinformada de las problemáticas ambientales.*

*-Cree que todos somos responsables de los problemas ambientales.*

*-Me siento parte de la Reserva de la Biosfera.*

El análisis de estas afirmaciones determinó la predisposición (fuerte o débil) de las personas para implicarse en la realización de comportamientos proambientales.

Además, para analizar las relaciones existentes entre aspectos sociodemográficos y representaciones sociales de la naturaleza y actitudes ambientales de la población se realizaron cruces entre cada una de las variables indagadas y la edad, el nivel de ingresos y el nivel de educación de los encuestados.

La edad de los encuestados se agrupó a los fines del análisis en tres segmentos: *19 a 40 años, de 41 a 60 años y de más de 61 años*. Los niveles de ingresos se agruparon en cinco categorías de análisis que iban de *500 a 1500*, de *1500 a 2500*, de *2500 a 3500*, de *3500 a 4500* y de *4500 a 5500* pesos mensuales. Y, las alternativas posibles en función del nivel de estudios alcanzado por la población fueron: *primario, secundario, terciario o universitario*.

Por último, con el objetivo de:

- Determinar el capital social cognitivo potencial de los habitantes de la localidad de Mar Chiquita para asumir compromisos y actitudes que favorezcan la sustentabilidad del desarrollo turístico.

Se identificaron, a partir del diagnóstico sistematizado de las representaciones sociales de la Reserva y las actitudes ambientales hacia la conservación, los atributos positivos y negativos de la dimensión sociocultural del desarrollo. Estos atributos representan elementos del capital social cognitivo de los residentes favorables o no para involucrarse y cooperar en el logro de objetivos vinculados con el desarrollo turístico sustentable y la conservación del patrimonio ambiental.

Además, para comprender el alcance de la sustentabilidad del desarrollo turístico se analizaron las relaciones entre la dimensión sociocultural con las dimensiones *ambiental, política-institucional y económica del desarrollo* y se establecieron las actitudes a reforzar o desalentar para el cambio.

Para el análisis de las dimensiones del desarrollo se utilizó información secundaria proveniente del Informe del “Taller Reserva Natural de Mar Chiquita, valor y sentido de pertenencia” (2008), Informe de resultado “Taller 2010 Reserva de la Biosfera “*Parque Atlántico Mar Chiquito*” ” (2010) y el *Informe de revisión periódica para la Reserva de Biosfera Parque Atlántico Mar Chiquita* elaborado por el Comité de Gestión (2010).

#### **4.1. Los significados atribuido a la Reserva**

El análisis de las respuestas obtenidas sobre la pregunta del *significado asignado a pertenecer a una Reserva de Biosfera* (abierta y con respuestas múltiples), fueron postcodificadas y clasificadas en dos grupos de significados principales: a) aspectos *identitarios del lugar* y b) aspectos *ambientales* de la Reserva.

Los significados vinculados *a aspectos identitarios del lugar* se relacionaban con:

- El *apego al lugar que habitan*, que es considerado como un sentimiento afectivo y emocional existente en el vínculo entre las personas y el lugar de residencia: “*Me siento tocada por Dios en vivir en este lugar*”, “*Es mi lugar en el mundo*” o “*Algo muy especial que no cambiaria. No me gusta la ciudad*”, por ejemplo.
- La *calidad ambiental percibida del entorno de vida*, que representa una evaluación subjetiva de la calidad del ambiente efectuada por la gente. Esta evaluación contiene motivaciones y valoraciones sociales que influyen en la percepción de la calidad ambiental del entorno: “*Vida más sana en la naturaleza*”, “*Es muy tranquilo y seguro*”, “*Tranquilidad, buen aire, buena calidad de vida*”, etc.

Los significados vinculados *a aspectos ambientales* se asocian con:

- La *ética ambiental*, entendida como una autorreflexión de las personas sobre el compromiso moral y la responsabilidad individual con el cuidado y conservación de la naturaleza. Se identifican las siguientes respuestas: “*Es un compromiso, hay que cuidarla.*”, “*Responsabilidad de cuidar el lugar donde vivimos*” o “*Respeto por la naturaleza*”, por ejemplo.

- Los *problemas ambientales*, relacionados con algún tipo de desajuste entre la demanda del habitar social y la oferta del hábitat natural<sup>8</sup>, que se manifiesta en deficiencias de la relación sociedad - naturaleza. Se detectan respuestas tales como: “No se le da la importancia que tiene. Desde el ámbito gubernamental no se cuida suficiente ni se ejerce el control necesario”, “... pero no está cuidado el ambiente y es una pena....” o “.....pero carecen de servicios. El agua esta contaminada con arsénico”

**Tabla 5 . Significados atribuidos a pertenecer a la Reserva**

Significación de pertenecer a una Reserva		%	
<b>Significado Identitario</b>			
<b>Apego al lugar</b>	Vínculo emotivo-afectivo con el lugar	5,88	<b>16,47 %</b>
	Vivir en un lugar único	10, 59	
<b>Calidad ambiental del entorno</b>	<b>Tranquilidad</b>	<b>20</b>	<b>50, 59 %</b>
	Contacto con la naturaleza	12,94	
	Mejores Condiciones / Calidad de Vida	7,06	
	Mejor opción para la familia	5,88	
	Aire Puro	4,71	
<b>Subtotal</b>		<b>67,05 %</b>	

<sup>8</sup> El hábitat es un subsistema de ofertas de servicios y recursos urbanos que pueden considerarse como de segunda naturaleza porque son, después de ciertas mediciones tecnológicas, elaboraciones transformativas de servicios y recursos naturales de escala territorial (Fernández, 2000).

<b>Significado Ambiental</b>			
<b>Compromiso ético</b>	Preservar / Cuidar	8, 24	<b>16, 48%</b>
	Responsabilidad / Compromiso	8, 24	
<b>Problemas ambientales</b>	Falta de control / fiscalización	3, 53	<b>16, 47%</b>
	Falta de Conservación	7,06	
	Falta de obras y servicios públicos	5,88	
<b>Subtotal</b>			<b>32, 95%</b>

El significado atribuido por los encuestados se relaciona mayoritariamente a cuestiones *identitarias* (67, 05 %) de la Reserva, siendo las *condiciones de calidad ambiental de la Reserva* (50, 59%) las cuestiones más significativas para la población y en menor medida los *sentimientos de apego al lugar* (16, 47%) (Ver tabla 5)

En segundo lugar, el significado atribuido a pertenecer a una Reserva se asocia a aspectos *ambientales* (32,95%). Éstos se vinculan, por un lado, a un *compromiso ético* (16,48%) expresado en el sentimiento de responsabilidad individual de cuidar y proteger la naturaleza y, por el otro, a la existencia de *problemas ambientales* (16,48%) vinculados con la falta de conservación, fiscalización de normas ambientales y falta de obras y servicios públicos (Ver tabla 5)

En la relación entre la edad de los encuestados y los significados atribuidos a pertenecer a una Reserva se advierte que a medida que aumenta la edad de las personas se establece un mayor apego con el lugar de residencia. También se observa que en las personas adultas mayores (más de 61 años) existe un menor compromiso ético con el cuidado ambiental (Ver anexo 1).

El nivel de ingreso y los significados asignados a pertenecer a una Reserva por los residentes de Mar Chiquita no tienen relaciones significativas (Ver anexo 2).



En función de la relación entre el nivel de educación y los significados atribuidos a la Reserva se constata que a medida que aumenta el nivel de educación disminuyen los significados vinculados a aspectos identitarios de la Reserva, ya sea de apego al lugar o de calidad ambiental percibida y aumenta el significado asociado al compromiso ético con el cuidado ambiental. Además, se distingue que las personas con nivel universitario tienen una significación de vivir en una Reserva más asociada a la existencia de problemas ambientales. (Ver anexo 3).

En síntesis, el apego al lugar derivado de la existencia de fuertes lazos afectivos y emotivos con el entorno implica la existencia de una apropiación simbólica de la naturaleza. Las condiciones de calidad ambiental valoradas del entorno de vida, en función de los beneficios que éstas reportan para el bienestar familiar, permiten inferir una satisfacción con el lugar de vida. También, se distingue una ética ambiental en la comunidad, derivada de la obligación moral expresada en el cuidado de la naturaleza y por la preocupación declarada por la falta de conservación, de control y fiscalización de las normas ambientales.

La identificación de problemas ambientales representa una significación asociada a cuestiones negativas de vivir en la Reserva, que evidencian cierta insatisfacción con algunos requerimientos básicos de funcionalidad urbana y constituyen una demanda social recurrente de los vecinos de la localidad. Se observa que para las personas de mayor edad existe un significado más subjetivo vinculado al apego emotivo - afectivo con el lugar y para las personas de mayor nivel de educación alcanzado el significado se asocia más a lo cognitivo y objetivo en relación con el compromiso y responsabilidad ética manifestado con la naturaleza y la visión más crítica de las problemáticas ambientales de la localidad.

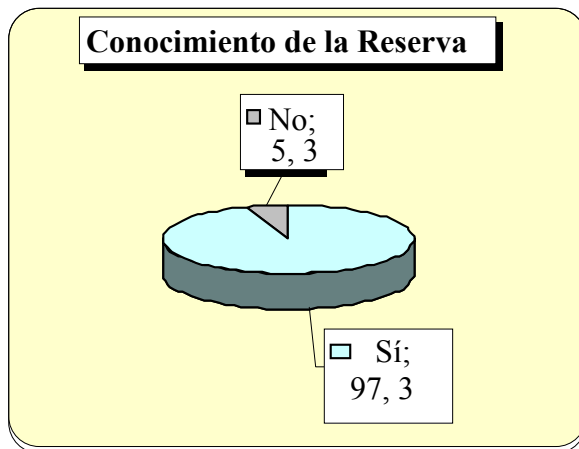
En general, se puede inferir que los aspectos de identidad valorados, relativos al entorno natural y la satisfacción con las condiciones de vida, el apego al lugar como implicación afectiva con el lugar y la presencia de una conciencia ambiental pueden entenderse como aspectos facilitadores de comportamiento sustentable.

Además, los significados identitarios construidos y apropiados colectivamente establecen el valor patrimonial de la Reserva.

## 4.2. El conocimiento de la Reserva

Las respuestas obtenidas, *por sí o por no*, a las preguntas sobre *si sabía que vivía en una Reserva* y *si había hecho la visita que organiza el Centro de Interpretaciones* revelan que casi la totalidad de la población (97, 3%) de la localidad de Mar Chiquita sabe que vive en una Reserva de Biosfera (Ver figura 6) . Sin embargo, sólo el 28, 9% realizó la visita a la zona núcleo. (Ver figura 7)

**Ilustración 6**



**Ilustración 7**



El conocimiento de que viven en una Reserva no tiene variaciones significativas en función de la edad, el nivel de ingresos o el nivel de estudios de los encuestados (Ver anexos 4, 5 y 6).

Sí se observan algunas variaciones en relación con el comportamiento de visita a la Reserva. Con respecto a la edad se constata que el segmento que realizó la visita, en menor grado, es el de las personas adultas mayores (más de 61 años). También, en función del nivel de ingresos se advierte que los mayores porcentajes de realización de la visita se dan en personas con ingresos mensuales mayores a \$3.500 (Ver anexos 7 y 8). Se puede inferir, entonces, que la realización de la visita está condicionada por una cuestión económica para abonar la entrada y realizar la visita programada. Esto puede comprobarse en el hecho de que los segmentos de encuestados que visitaron la Reserva, en menor medida son los adultos mayores (más de 61 años), en su mayoría jubilados y con ingresos bajos, y los residentes con ingresos mensuales menores a \$3500.

#### **4.3. El consenso social y la jerarquización de los objetivos de la Reserva**

A partir del análisis de los grados de importancia atribuido (*mucha – relativa - ninguna*) a cada uno de los objetivos de gestión establecidos para la Reserva, tanto en el marco estuario general para la Reservas de Biosfera como de los objetivos específicos definidos a nivel local en el taller “Reserva Natural Mar Chiquita; valor y sentido de pertenencia”, se estableció el nivel de aceptación social de los objetivos y la jerarquización asignados por la comunidad (Ver tabla 6)

**Tabla 6. Importancia atribuida a los objetivos de la Reserva**

Objetivos	Importancia		
	Mucha	Relativa	Ninguna
<i>Función de Conservación</i>			
<b>Conservar la biodiversidad</b>	95%	5%	0%
<i>Función Logística</i>			
<b>Fomentar la investigación y educación ambiental</b>	94%	6%	0%
<b>Concientizar e integrar a los vecinos</b>	94%	6%	0%
<i>Función de Desarrollo</i>			
<b>Mejorar la infraestructura</b>	91%	8%	1%
<b>Mantener la tranquilidad</b>	90%	9%	1%
<b>Elaborar un plan de manejo integral</b>	82%	17%	1%
<b>Fomentar el desarrollo sustentable</b>	64%	31%	5%

El objetivo al que la comunidad le asigna mayor importancia es el de *conservar la biodiversidad de la Reserva*. Esto se asocia con la alta conciencia ambiental presente en la comunidad y la fuerte valoración de la naturaleza como entorno de vida, aspectos que fueron expuestos precedentemente. Los dos objetivos que le siguen en importancia se relacionan con la función de logística de las Reservas y son los de *fomentar la investigación y la educación ambiental* y *comprometer e integrar a los vecinos*. Estos objetivos son complementarios al objetivo prioritario de conservación de la biodiversidad y, además, representan una autocrítica de falta de integración y una solicitud de información ambiental y espacios de participación social.

*Mejorar la infraestructura* de la localidad es el cuarto objetivo que sigue en importancia y se vincularon la demanda social instalada en la comunidad de exigir condiciones básicas de bienestar y que además representan un requerimiento para la competitividad turística del destino.

El quinto objetivo atribuido por los vecinos es el de *mantener la tranquilidad*, que implica conservar una condición valorada y un elemento identitario de la comunidad local.

*Elaborar un plan de manejo integral* es el sexto objetivo en importancia asignada por los encuestados. Este objetivo se vincula con el ordenamiento, regulación y fiscalización de los usos y accesos al territorio y a los recursos de la localidad. Si bien hay consenso de que el plan de manejo es un instrumento útil para la gestión de la Reserva, éste no representa una necesidad sentida por la comunidad.

El *fomento del desarrollo sustentable* es el objetivo que si bien es aceptado refleja el menor nivel de importancia asignado. Esto puede relacionarse con la existencia de dos posturas diferentes: por un lado, para quienes eligen el lugar como opción de vida tranquila y segura, la presencia de turistas puede asociarse como un elemento perturbador del ambiente. Y, por otro, para quienes la actividad turística representa un medio de vida tradicional, el turismo sustentable puede asociarse a una menor rentabilidad.

En la relación entre la edad de los encuestados y la aceptación y jerarquización de los objetivos se constata que a medida que aumenta la edad se tiene una mayor importancia atribuida a la tranquilidad del lugar y a la elaboración de un plan de manejo integral. Además, se observa que el segmento de mediana edad (41 – 60 años) son los que más importancia (100% mucha importancia) le atribuyen a la mejora de redes de servicios básicos. Y también, se distingue que los adultos mayores (más de 61 años) son los que menos importancia le confieren al desarrollo turístico sustentable (Ver anexo 10).

En la relación entre el nivel de ingresos y la aceptación y jerarquización de los objetivos de gestión se advierte que son los residentes con ingresos mensuales mayores a \$2500 quienes le atribuyen más importancia (100% mucha importancia) a la conservación de la biodiversidad y a fomentar la investigación y educación ambiental. Asimismo, las personas con ingresos mensuales mayores a \$3500 le atribuyen la misma importancia (100% mucha importancia) a la elaboración de un plan de manejo integral (Ver anexo 11).

En la relación entre el nivel de estudios y la aceptación y jerarquización de los objetivos se advierte que las personas con nivel universitario son las que más importancia le atribuyen a los objetivos de *conservar la biodiversidad del lugar* (100% mucha importancia), *mejorar la infraestructura de redes y servicios básicos* (100% mucha importancia) y *elaborar un plan de manejo integral* (100% mucha importancia) (Ver anexo 12).

En resumen, los adultos mayores (más de 61 años), que son un grupo social caracterizado por valorar la tranquilidad de la localidad y tener un fuerte vínculo afectivo con el lugar, son los que le otorgan menor importancia al desarrollo turístico sustentable y pueden presentar una mayor resistencia al cambio.

Para el segmento de la población con estudios universitarios quizás vivir en Mar Chiquita representa una opción de vida basada en una decisión personal y deliberada de vivir en un entorno natural y tranquilo por lo cual le confiere gran importancia a la conservación y elaboración de un plan de manejo y paralelamente, demanda cuestiones básicas de funcionalidad urbana.

La alta aceptación social de todos los objetivos presentados permite determinar que existe en la comunidad consenso social comunitario.

#### **4.4. Las actitudes ambientales**

El análisis de los grados de acuerdo (*muy de acuerdo, acuerdo, desacuerdo*) obtenidos de las afirmaciones presentadas en la escala Likert determinó que existe una actitud favorable general (2,58) hacia la conservación de la Reserva por parte de los habitantes de la localidad de Mar Chiquita. Las respuestas obtenidas de las afirmaciones referidas a la *posición de las personas* hacia la conservación de la naturaleza (ver tabla N° 7) son las que tienen los grados de acuerdo más favorables en un valor promedio de 2,62. Este valor está conformado a partir de los resultados obtenidos en las siguientes afirmaciones: a) preocupación por el futuro (2,9), b) preocupación por la problemática ambiental (2,83), c) el no asentimiento de que las personas tienen derecho a modificar la naturaleza cuando lo necesitan (2,71), d) la aceptación de la existencia de límites en el uso de los recursos (2,61) y e) la creencia de que los problemas económicos son más importantes que los problemas de conservación de la naturaleza (2).

**Tabla 7. Valores y creencias ambientales**

<b>Conciencia ambiental</b>	<b>Valor</b>
Los recursos naturales deben ser conservados incluso si para ello la gente debe poner límites a su uso.	2,65
La gente tiene derecho a modificar la naturaleza cuando lo necesita.	2,71
La problemática ambiental no es una de mis mayores preocupaciones.	2,83
El futuro es algo que no me preocupa, yo vivo el hoy y ya.	2,9
Son mucho más importantes los problemas económicos que los problemas de la conservación de la naturaleza.	2
<b>Valor promedio del nivel de conciencia ambiental</b>	<b>2,62</b>

En cuanto a las respuestas obtenidas de las afirmaciones relativas a la *orientación de la conducta* (ver tabla 8) se observa una predisposición favorable con un valor promedio de 2,53 hacia comportamientos proambientales. Promedio que se obtiene en función del siguiente orden de grados de acuerdos obtenidos: 1) un sentimiento de responsabilidad ambiental individual (2,68), 2) un fuerte sentido de pertenencia a la Reserva (2,68), 3) un reconocimiento de ser personas informadas en las problemáticas ambientales (2,6) y 4) la disposición a participar en talleres de educación ambiental (2, 16).

**Tabla 8. Disposición a adoptar comportamientos proambientales**

<b>Disposición a adoptar comportamientos sustentables</b>	<b>Valor</b>
Estoy dispuesto a participar en talleres de educación ambiental.	2,16
Me considero una persona bastante desinformada de las problemáticas ambientales.	2,6
Cree que todos somos responsables de los problemas del ambiente.	2,68
Me siento parte de la Reserva de la Biosfera.	2,68
<b>Valor promedio de la disposición a adoptar comportamientos pro</b>	<b>2,53</b>

En la relación edad / actitudes ambientales se advierte que al aumentar la edad de las personas aumenta el sentido de pertenencia a la Reserva. Además se observa que más jóvenes (19 a 40 años), por un lado y desfavorablemente, son quienes se perciben más desinformados de las problemáticas ambientales y quienes presentan un mayor grado de acuerdo en la creencia de que la gente puede modificar la naturaleza cuando lo necesite. Y, por otro lado, y favorablemente, son quienes se sienten más preocupados y responsables por el cuidado ambiental y consideran que es necesario poner límites en el uso de los recursos. Finalmente, en el segmento de edad media (40 a 60 años) se distingue una posición menos favorables respecto a poner límites en el uso de los recursos (Ver anexo N° 13).

Al vincular el nivel de ingresos y las actitudes ambientales, si bien no se encuentran diferencias significativas, se constata que las personas con niveles de ingresos mensuales mayores a \$3500 tienen una mayor predisposición a aceptar los límites en el uso de los recursos. Aunque, contrariamente, se observa que en este mismo segmento, tiene un mayor grado de acuerdo la creencia de que las personas tienen derecho a modificar la naturaleza cuando lo necesiten (Ver anexo 14).

En la relación entre el nivel de educación y las actitudes ambientales se advierte una correlación entre la preocupación por el futuro y el mayor nivel de estudios. Además, se distingue que los residentes con nivel universitario tienen una mayor disposición a participar



en talleres de educación ambiental, se perciben más informados, no se creen con derechos a modificar la naturaleza, tienen mayor sentido de pertenencia y mayor aceptación de límites y no consideran que los problemas económicos sean más importantes que los de conservación de la naturaleza. Sin embargo, a las personas con nivel secundario les preocupan más lo económico que los problemas de conservación. Y por último, se observa que en el segmento de población con nivel primario más de la mitad cree estar desinformado (Ver anexo 15).

En conclusión, la posición favorable de las personas hacia la conservación de la naturaleza asociada a una fuerte interiorización de valores y creencias ambientales, preocupación por el ambiente y el futuro y aceptación de la existencia de límites para modificar y usar la naturaleza permite establecer la existencia de *conciencia ambiental* en la comunidad. La *orientación hacia un conducta hacia la conservación* presenta un grado alto de consenso, tanto en aspectos cognitivos (responsabilidad y información ambiental), como afectivos (sentido de pertenencia). No obstante, la predisposición al comportamiento proambiental resulta algo débil respecto de la participación (Bertoni *et. al*, 2010)

La *conciencia ambiental* de la población de Mar Chiquita es alta, explícitamente, hay acuerdo en la necesidad de imponer límites a las formas en que los individuos interactúan con la naturaleza e implícitamente, se asumen los principios de sostenibilidad en las actividades humanas, siempre y cuando se garanticen las condiciones socioeconómicas de la región. (Bertoni *et.al.*, 2010). En relación con los aspectos sociodemográficos de la población el nivel de estudios resulta ser la variable más significativa para establecer relaciones positivas con las actitudes ambientales.

Recapitulando, las **fortalezas** de la estructura sociocultural para promover un uso sustentable del entorno de la Reserva son:

- 1) La alta valoración de la calidad ambiental,
- 2) El consolidado vínculo afectivo con el lugar,
- 3) La manifiesta adhesión a los principios del paradigma ambiental, y
- 4) La sensibilización ambiental declarada por la comunidad.

Esto revela una fuerte apropiación simbólica y una alta legitimación social para reforzar y promover comportamientos sustentables.

Las condiciones socioculturales que representan las principales **debilidades** son:

- 1) Adhesión moral más que una cooperación activa con el desarrollo sustentable,
- 2) Insatisfacción con algunos requerimientos básicos de funcionalidad urbana, y
- 3) Mayor predominio de la racionalidad económica sobre la ambiental.

Por lo tanto, existen algunas limitaciones vinculadas a cuestiones de gestión ambiental y de lógicas más relacionadas con intereses económicos.

### 5.1. El capital social cognitivo potencial

El capital social cognitivo potencial comunitario se compone de las cualidades o atributos socioculturales de los residentes de la Reserva de Biosfera Parque Atlántico Mar Chiquito que favorecen el desarrollo turístico sustentable. En este sentido, del análisis precedente sobre las representaciones sociales y las actitudes ambientales, en el que se identificaron los aspectos positivos y negativos de los residentes, se establece que:

- La apropiación del entorno está regida por la sensibilidad ambiental, el apego y el sentido de pertenencia de la comunidad. Esto otorga potencialidad para generar una interacción comunidad - naturaleza basada en parámetros sustentables que permita hacer uso apropiado de la Reserva y conservar su patrimonio ambiental.
- Existe una implicación testimonial y no un involucramiento efectivo con la sustentabilidad. Por eso, es necesario la motivación y facilitación de distintas formas de participación social, que activen el compromiso con la causa ambiental y faciliten la acción colectiva.
- Entre necesidades sentidas por los residentes están las condiciones de funcionalidad urbana y las condiciones económicas, cuestiones que relegan la prioridad de la temática ambiental. Por lo tanto, la reformulación de la política turística y la política ambiental y la gestión integral y participativa del territorio pueden constituirse en herramientas superadoras.

En general, el balance es positivo. La cultura local está orientada hacia los principios del paradigma ambiental y existe capital social potencial incipiente para alcanzar el desarrollo turístico sustentable en la Reserva.

## 5.2. El alcance de la sustentabilidad turística

Las condiciones culturales compartidas que producen una identificación y apego con el entorno natural, los pocos habitantes de la localidad, el relativo grado de integración vecinal, los valores ambientales que orientan las prácticas y el consenso social sobre los objetivos de la Reserva, son aspectos que resultan favorables para involucrar a la comunidad local en el desarrollo del turismo sustentable e inducir intervenciones sustentables. Sin embargo, para comprender el alcance de la sustentabilidad del desarrollo se deben considerar las relaciones de la dimensión sociocultural, que es el objeto de análisis de este trabajo, con el resto de las dimensiones del desarrollo sustentable (ecológico, política-institucional y económico).

En este sentido, se desarrolla, a continuación, un análisis de las condiciones locales en relación con:

- *La dimensión ecológica.* La alta biodiversidad y la calidad ambiental de la Reserva es un atributo natural significativo del lugar que tiene un *valor intrínseco o de existencia* y un *valor extrínseco o de uso* (Azqueta, 2002)<sup>9</sup>. Además, se constituye en un componente del bienestar colectivo que conforma el patrimonio ambiental. Dadas las características de sus componentes y, sus usos efectivos y potenciales, su criticidad para los residentes que a través de él se identifican o que de él dependen para su desarrollo, o, incluso, por su singularidad y la escasez, poseen un valor excepcional como capital social a proteger y conservar para su goce actual y futuro y para reafirmar la identidad de la comunidad, elevando así el nivel de experiencia humana. (Venturini, 1998).
- *La dimensión política- institucional:* La designación internacional de la UNESCO de Reserva de Biosfera incorporó la cuestión del ambiente en la agenda municipal aspecto que se reflejó en el cambio estructural de

---

<sup>9</sup> El *valor intrínseco* de la biodiversidad hace referencia a que se valora positivamente su mera existencia, ya sea por un deseo de preservarlo para generaciones futuras o por el reconocimiento del derechos de existencia de la naturaleza *per se* o bien por el valor simbólico que tiene la naturaleza como parte de la identidad cultural. El *valor de extrínseco* hace referencia al valor de uso de la naturaleza en relación con el carácter instrumental que tienen los bienes y servicios ambientales, los cuales son útiles para satisfacer necesidades sociales y contribuir al bienestar humano.

Secretaría de Turismo a Secretaría de Turismo y Medio Ambiente y propició la creación del comité de gestión. Sin embargo, a pesar de que existe una estructura formal adecuada, las políticas ambientales son aisladas, se detectan asimetrías de información, desconfianza en el sector público y se observa la falta de mecanismos formales de participación ciudadana. Asimismo, las políticas turísticas son controversiales en materia ambiental, es decir que el sistema de gestión ambiental está parcialmente implementado.

- *La dimensión económica.* El turismo representa una actividad económica tradicional y el medio de vida principal en la comunidad, con una amplia inserción de capitales locales. Existe un consenso generalizado entre la Secretaría de Turismo y Medio Ambiente Municipal y los prestadores de servicios acerca que la Reserva representa un recurso central para generar una política turística de calificación y diversificación del destino y que la calidad ambiental representa una ventaja competitiva para diferenciarse de otros destinos de sol y playa.

En este contexto, se entiende que si bien el alcance concreto de la sustentabilidad turística aún es débil, existe una progresiva internalización de los principios de la sustentabilidad del desarrollo turístico. La dimensión ambiental se va incorporando paulatinamente en la política turística del Municipio y existe un acuerdo e interés social en la conservación de la naturaleza, siempre y cuando se garanticen las condiciones socioeconómicas de la región. Además, las condiciones contextuales tales como escala local pequeña, la familiaridad con el entorno, el turismo como medio de vida y principal actividad económica en la localidad y los capitales de fuentes locales contribuyen a la generación de capacidades de los residentes para el manejo conjunto y sustentable de los recursos naturales.

### **5.3. Las actitudes a reforzar para el cambio**

En general, los atributos socioculturales de los residentes de la localidad de Mar Chiquita son propicios para desarrollar patrones de comportamiento coherentes con un modelo de sustentabilidad turística. Para capitalizar las fortalezas y superar las restricciones, descritas en el punto 5.1, se recomienda:

- Desarrollar mecanismos de participación ciudadana y fomentar el compromiso activo de los residentes en el manejo de la Reserva. El capital social cognitivo presente en la comunidad sólo producirá beneficios significativos si se desarrollan redes sociales e instituciones públicas que estimulen la cohesión y la participación social y fortalezcan la confianza en el sector público, alentando a la comunidad a involucrarse. Asimismo, la educación ambiental es un complemento para dinamizar la participación social, contribuyendo a formar ciudadanos informados y comprometidos con los cambios necesarios para lograr la sustentabilidad.
- Construir intersubjetividades por medio de un proceso de aprendizaje colectivo que aspire a: reflexionar y reorientar las necesidades sentidas, enfatizando los intereses colectivos sobre los individuales y las lógicas ambientales sobre las económicas; legitimar reglas sociales más plurales de apropiación material y simbólica del lugar y desarrollar capacidades para que la población pueda actuar e innovar colectivamente el uso sustentable de los recursos.
- Dinamizar y potenciar la capacidad de gestión del sector público a través de un modelo de gestión proactivo, integral y participativo que propicie la horizontalidad de las decisiones y haga efectiva y eficiente la estructura existente.

### 6.1. Conclusiones

El diagnóstico sociocultural de los habitantes de la localidad de Mar Chiquita referido a las representaciones sociales de la Reserva y a las actitudes ambientales hacia la conservación es positivo. El abordaje de las representaciones sociales del ambiente revela el conjunto de significados compartidos que los residentes le asignan a la Reserva y a través de su análisis se establece la *simbolización, interpretación y el carácter patrimonial de Reserva*.

Los significados compartidos, vinculados al carácter identitario de la naturaleza, a la presencia de una ética ambiental y a la satisfacción de las condiciones de calidad ambiental del entorno, el fuerte sentido de pertenencia y el conocimiento de que son parte de la Reserva de Biosfera, representan categorías centrales de la representación social de la Reserva. Estas categorías dan cuenta de la fuerte vinculación del residente de Mar Chiquita con la naturaleza del lugar y orientan las intervenciones hacia parámetros sustentables. El carácter identitario de la naturaleza se deriva del sentimiento de pertenencia a la Reserva juntamente con el significado afectivo - emocional y los atributos identitarios de contacto con la naturaleza y la tranquilidad como características valoradas y asociadas a esa pertenencia. El conjunto de significados elaborados y compartidos por la comunidad le confieren la condición de patrimonio natural comunitario y, en este sentido, el patrimonio institucionalizado por la UNESCO responde efectivamente con el patrimonio apropiado por la comunidad de la localidad de Mar Chiquita. El apoyo colectivo a los objetivos de la Reserva permite inferir la internalización del nuevo paradigma de conservación con orientación social y otorgan legitimación social a su gestión.

Las actitudes ambientales declaradas por la población son propicias para una acción colectiva sustentable. Existe un compromiso afectivo con la naturaleza y una alta adhesión a los valores ambientales, aunque la implicación concreta en la causa ambiental es relativa. Los perfiles sociodemográficos de los residentes indican que: a) la variable ingreso no es significativa para analizar las representaciones de la naturaleza ni las actitudes ambientales, b) la edad se vincula con un sentimiento de apego emotivo – afectivo con las condiciones identitarias del lugar, c) el nivel de estudios representa la variable más significativa y positiva

en la presencia de conciencia ambiental y la predisposición para implicarse en la realización de comportamiento proambientales, principalmente en relación con la participación.

El nivel de estudios como variable relevante en la definición de perfiles proambientales permite destacar el rol de la educación como un factor para el compromiso y el respeto con la naturaleza y para una visión más conciente y crítica de la problemática ambiental. El desarrollo turístico sustentable es un proceso de cambio gradual que implica una nueva ética ciudadana basada en la incorporación de nuevos valores y principios en el modelo de gestión y apropiación de los recursos. En este sentido, los significados compartidos, los consensos grupales, la internalización de los principios y valores del nuevo paradigma de desarrollo, representan un valor local para el desarrollo y la conservación y revelan la existencia de una cultura ambiental y de capital social cognitivo individual de Mar Chiquita para impulsar prácticas sustentables. Sin embargo, el capital social comunitario es un recurso potencial presente en la localidad de Mar Chiquita que debe reforzarse con mecanismos de participación social y estrategias de educación ambiental para desarrollar la capacidad local de cooperar comunitariamente en el logro de objetivos comunes.

Igualmente, el alcance del capital social para cooperar en pos del beneficio colectivo dependerá en gran medida de que el sector público desarrolle un plan de turismo integral en el marco de un proyecto de desarrollo sustentable regional. La transformación requerida para avanzar entre el presente y el deber ser de la sustentabilidad es posible debido a la presencia de una cultura ambiental que sostiene y otorga factibilidad al logro de los objetivos del desarrollo sustentable en la comunidad de Mar Chiquita.

## **6.2. Recomendaciones**

Las actitudes ambientales de una población sobre sus propios recursos son elementos esenciales para poder proteger el medio ambiente, mejorar la calidad de vida y alcanzar un desarrollo comunal sustentable. La información y sensibilización ambiental para el desarrollo de actitudes a favor del cuidado ambiental es un componente esencial para avanzar hacia la sustentabilidad. La cultura interiorizada en formas de representación social es, a la vez, esquema de interpretación de la realidad, fuente de identidad social, guía orientadora de la acción y fuente de legitimación del comportamiento. En este sentido, se concibe que las interpretaciones de las representaciones sociales del ambiente pueden contribuir a formular



nuevos criterios que permitan garantizar las funciones ecológicas del ambiente de forma compatible con los valores, demandas y expectativas sociales.

Para lograr la conservación de unos recursos comunales que son patrimonio de generaciones actuales y futuras y, al mismo tiempo, hacer una apropiación sustentable que posibilite garantizar la supervivencia material y cultural, es fundamental contar con una población comprometida éticamente para reelaborar sus prácticas y sentidos culturales en el contexto del nuevo paradigma de conservación. La sustentabilidad debe estar basada en un principio de integridad de los valores y las identidades culturales con las condiciones de productividad y conservación de la naturaleza que provienen de la relación material y simbólica que tienen las poblaciones con sus territorios. Un destino turístico para ser sustentable requiere de habitantes con valores, creencias y predisposición para convivir con el entorno y usarlo en función de las necesidades sin comprometer con ello las posibilidades de las generaciones futuras. De este modo, la política turística sustentable implica la necesaria participación de los ciudadanos y, en este sentido, se requiere la creación de espacios democráticos que desarrollen la ciudadanía y la participación de las personas en los asuntos propios de la localidad.

Gestionar el patrimonio ambiental es, esencialmente, volverlo tal, revelar sus valores y sus conflictos. Ello implica reconocer sus componentes, sus potencialidades y limitaciones, evitar acciones que puedan provocar su depredación, asignar funciones y usos tales que no excedan su capacidad de sustentación y, finalmente, provocar una estructura de conformación (espacio-función) que tienda a asegurar su plena apropiación cultural, por la comunidad (Venturini, 1998),

## ANEXOS

### Anexo 1. Significado asignado a la Reserva por edad

Significado/ Edad	Apego %	Calidad Ambiental %	Ética %	Problemas ambientales %	Nada %
19-40 años	15,38 %	50%	19,23%	11,54%	0 %
41- 60años	16,67%	50%	20,83%	8,33%	4,17%
+ 61años	26,19%	47,62%	14,29%	11,90%	0 %

### Anexo 2. Significado asignado a la Reserva por ingresos mensuales

Significado/ ingresos	Apego %	Calidad ambiental %	Ética ambiental %	Problemas ambientales %	Nada %	No sabe %
\$ 500 -1500	29,41%	41,18%	17,6471%	8,82%	2,94%	0%
\$ 1500- 2500	10,00%	46,67%	23,3%	16,67%	0%	3,33%
\$ 2500 - 3500	9,09%	81,82%	0%	9,09%	0%	0%
\$3500 - 4500	25,00%	37,50%	12,5%	25,00%	0%	0%
\$ 4500 - 5500	25,00%	50,00%	25,0%	0,00%	0%	0%
n/c	33,33%	16,67%	16,7%	33,33%	0%	0%

### Anexo 3. Significado asignado a la Reserva por nivel de estudios

Significado / estudios	Apego %	Calidad ambiental %	Ética ambiental %	Problemas ambientales %	Nada %	No sabe %
Primario	24 %	48 %	8 %	16 %	4%	0%
Secundario	21,43 %	47,62 %	16,67 %	11,9%	0%	2 %
Terciario	12,5 %	50 %	25 %	12,5%	0%	0%
Universitario	11,11 %	33,33%	33,33%	22,22 %	0%	0%

#### **Anexo 4. Conocimiento de que vive en una Reserva por edad**

Sabe/ edad	Sí %	No %
19-40 años	95 %	5 %
41-60 años	90 %	10 %
+ 60 años	97,3 %	2,7 %

#### **Anexo 5. Conocimiento de la Reserva por ingresos mensuales**

Sabe / ingresos	Sí %	No %
\$500 - 1500	96,3 %	3,7 %
\$1500- 2500	92 %	8 %
\$2500- 3500	90 %	10 %
\$3500- 4500	100 %	0 %
\$4500- 5500	100 %	0 %
n/c	100 %	0 %

#### **Anexo 6. Conocimiento de la Reserva por nivel de estudios**

Sabe / estudios	Sí %	No %
Primaria	96 %	4,3 %
Secundaria	94 %	5,9 %
Terciaria	100 %	0 %
Universitaria	86 %	14,3 %
n/s	100 %	0 %

#### **Anexo 7. Visita a la Reserva por edad**

Visita/ edad	Sí %	No %	No sabe %
19-40 años	25 %	70 %	5%
41-60 años	35 %	65 %	0%
+ 60 años	27,78 %	72,2 %	0%

### **Anexo 8. Visita a la Reserva por ingresos mensuales**

Visita / ingreso	Sí %	No %	Ns/nc %
\$500 - 1500	23,08 %	76,9 %	0 %
\$1500- 2500	36 %	64,0 %	0 %
\$2500- 3500	10 %	90 %	0 %
\$3500- 4500	42,9 %	57,1 %	0 %
\$4500- 5500	50 %	50 %	0 %
n/c	25 %	50 %	25 %

### **Anexo 9. Visita a la Reserva por nivel de estudios**

Visita /estudios	Sí %	No %	Ns/nc %
Primaria	26	73,9	
Secundaria	27	72,7	
Terciaria	33	58,3	8,33
Universitario	29	71,4	
n/s	100	0,00	

## Anexo 10. Importancia atribuida a los objetivos de la Reserva por edad

<b>Conservación</b>	<b>Mucha %</b>	<b>Relativa %</b>	<b>Ninguna %</b>	<b>Totales</b>
19-40 años	90%	10%	0%	20
41-60 años	100%	0%	0%	20
+ 61 años	91,89%	5,41%	0%	37
<b>Turismo sustentable</b>	<b>Mucha %</b>	<b>Relativa %</b>	<b>Ninguna %</b>	<b>Totales</b>
19-40 años	75%	25%	0%	20
41-60 años	75%	30%	0%	20
+ 61 años	45,95%	40,54%	13,5%	37
<b>Investigación y educación ambiental</b>	<b>Mucha %</b>	<b>Relativa %</b>	<b>Ninguna %</b>	<b>Totales</b>
19-40 años	85%	15%	0%	20
41-60 años	95%	5%	0%	20
+ 61 años	97,30%	2,70%	0%	37
<b>Mantener la tranquilidad</b>	<b>Mucha %</b>	<b>Relativa %</b>	<b>Ninguna %</b>	<b>Totales</b>
19-40 años	80%	20%	0%	20
41-60 años	90%	10%	0%	20
+ 61 años	97,3%	2,7%	0%	37
<b>Mejorar la infraestructura</b>	<b>Mucha %</b>	<b>Relativa %</b>	<b>Ninguna %</b>	<b>Totales</b>
19-40 años	90	10	0	20
41-60 años	100	0	0	20
+ 61 años	86,5	10,8	2,70	37
<b>Conciencia e integración de vecinos</b>	<b>Mucha %</b>	<b>Relativa %</b>	<b>Ninguna %</b>	<b>Totales</b>
19-40 años	95%	5%	0%	20
41-60 años	85%	15%	0%	20
+ 61 años	97,3%	2,7%	0%	37
<b>Plan de manejo integral</b>	<b>Mucha %</b>	<b>Relativa %</b>	<b>Ninguna %</b>	<b>Totales</b>
19-40 años	80 %	15%	5%	20
41-60 años	80%	20%	0%	20
+ 61 años	86,5%	13,5%	0%	37

### Anexo 11. Importancia atribuida a los objetivos de la Reserva por ingreso mensuales

Conservación	Mucha %	Relativa %	Ninguna %	Totales
\$500-1500	96,3 %	3,7 %	0 %	27
\$1500-2500	92 %	8 %	0 %	25
\$2500 -3500	100 %	0 %	0 %	10
\$3500 -4500	100 %	0 %	0 %	7
\$4500 -5500	100 %	0 %	0 %	4
n/c	75 %	25 %	0 %	4
Turismo sustentable	Mucha %	Relativa %	Ninguna %	Totales
\$500-1500	51,9 %	40,7 %	7,4 %	27
\$1500-2500	68 %	24 %	8 %	25
\$2500 -3500	70 %	30 %	0 %	10
\$3500 -4500	57,1 %	28,57 %	14,3 %	7
\$4500 -5500	100 %	0 %	0 %	4
n/c	25 %	75 %	0 %	4
Investigación y educación ambiental	Mucha %	Relativa %	Ninguna %	Totales
\$500-1500	96,3 %	3,7 %	0 %	27
\$1500-2500	84 %	16 %	0 %	25
\$2500 -3500	100 %	0 %	0 %	10
\$3500-4500	100 %	0 %	0 %	7
\$4500 -5500	100 %	0 %	0 %	4
n/c	100 %	0 %	0 %	4
Mantener la tranquilidad	Mucha %	Relativa %	Ninguna %	Totales
\$500-1500	92,6 %	3,7 %	0 %	27
\$1500-2500	92 %	8 %	0 %	25
\$2500 -3500	70 %	30 %	0 %	10
\$3500 -4500	100 %	0 %	0 %	7
\$4500 -5500	75 %	25 %	0 %	4
n/c	100 %	0 %	0 %	4
Mejorar la infraestructura	Mucha %	Relativa %	Ninguna %	Totales
\$500-1500	88,9 %	7,4 %	3,7 %	27
\$1500-2500	100 %	0 %	0 %	25
\$2500 -3500	90 %	10 %	0 %	10
\$3500 -4500	85,7 %	14,3 %	0 %	7
\$4500 -5500	75 %	25 %	0 %	4
n/c	75 %	25 %	0 %	4
Conciencia e integración de los vecinos	Mucha %	Relativa %	Ninguna %	Totales
\$500-1500	100 %	0 %	0 %	27
\$1500-2500	100 %	0 %	0 %	25
\$2500 -3500	50 %	50 %	0 %	10
\$3500 -4500	100 %	0 %	0 %	7
\$4500 -5500	100 %	0 %	0 %	4
n/c	100 %	0 %	0 %	4

Plan de manejo integral	Mucha %	Relativa %	Ninguna %	Totales
\$500-1500	81,5 %	18,5 %	0 %	27
\$1500-2500	80 %	20 %	0 %	25
\$2500 -3500	80 %	20 %	0 %	10
\$3500 -4500	100 %	0 %	0 %	7
\$4500 -5500	100 %	0 %	0 %	4
n/c	75 %	0 %	25 %	4

## Anexo 12. Importancia atribuida a los objetivos de la Reserva por nivel de estudios

<b>Conservación</b>	<b>Mucha %</b>	<b>Relativa %</b>	<b>Ninguna %</b>	<b>Totales</b>
Primario	91,3 %	8,7 %	0 %	23
Secundario	97,1 %	2,9 %	0 %	34
Terciario	91,7 %	8,3 %	0 %	12
Universitario	100 %	0 %	0 %	7
Ns/nc				1
<b>Turismo sustentable</b>	<b>Mucha %</b>	<b>Relativa %</b>	<b>Ninguna %</b>	<b>Totales</b>
Primario	56,5 %	39,1 %	2,94 %	23
Secundario	67,6 %	23,5 %	8,82 %	34
Terciario	50 %	50 %	0 %	12
Universitario	71 %	28,6 %	0 %	7
Ns/nc			1,3 %	1
<b>Investigación y educación ambiental</b>	<b>Mucha %</b>	<b>Relativa %</b>	<b>Ninguna %</b>	<b>Totales</b>
Primario	100 %	0 %	0 %	23
Secundario	88,2 %	11,8 %	0 %	34
Terciario	91,7 %	8,3 %	0 %	12
Universitario	100 %	0 %	0 %	7
Ns/nc	100 %		0 %	1
<b>Mantener la tranquilidad</b>	<b>Mucha %</b>	<b>Relativa %</b>	<b>Ninguna %</b>	<b>Totales</b>
Primario	87 %	8,7 %	0 %	23
Secundario	91,2 %	8,8 %	0 %	34
Terciario	100 %	8,3 %	0 %	12
Universitario	71 %	28,6 %	0 %	7
Ns/nc	100 %		0 %	1
<b>Mejorar la infraestructura</b>	<b>Mucha %</b>	<b>Relativa %</b>	<b>Ninguna %</b>	<b>Totales</b>
Primario	91,3 %	8,7 %	0 %	23
Secundario	91,2 %	5,9 %	2,94 %	34
Terciario	91,7 %	8,3 %	0 %	12
Universitario	100 %	0 %	0 %	7
Ns/nc	0 %	100 %	0 %	1
<b>Conciencia e integración de vecinos</b>	<b>Mucha %</b>	<b>Relativa %</b>	<b>Ninguna %</b>	<b>Totales</b>
Primario	95,7 %	4,3 %	0 %	23
Secundario	91,2 %	8,8 %	0 %	34
Terciario	100 %	0 %	0 %	12
Universitario	86 %	14,3 %	0 %	7
Ns/nc	100 %	0 %	0 %	1
<b>Plan de manejo integral</b>	<b>Mucha %</b>	<b>Relativa %</b>	<b>Ninguna %</b>	<b>Totales</b>
Primario	73,9 %	26,1 %	0 %	23
Secundario	82,4 %	17,6 %	0 %	34
Terciario	91,7 %	0 %	8,33 %	12
Universitario	100 %	0 %	0 %	7
Ns/nc	100 %	0 %	0 %	1



### Anexo 13. Actitudes ambientales por edad

Predisposición a participación	Muy de acuerdo %	Acuerdo %	Desacuerdo %	Totales
19-40 años	30 %	60%	10%	20
41-60 años	30%	65%	5%	20
+ 61 años	18,9%	70,3%	10,8%	37
Información ( - )	Muy de acuerdo %	Acuerdo %	Desacuerdo %	Totales
19-40 años	20%	20%	60%	20
41-60 años	5%	15%	80%	20
+ 61 años	5,4%	27,03%	67,6	37
Límites en el uso de los recursos	Muy de acuerdo %	Acuerdo %	Desacuerdo %	Totales
19-40 años	80%	10%	10%	20
41-60 años	55%	40%	5%	20
+ 61 años	75,7%	21,6%	2,7%	37
Responsabilidad	Muy de acuerdo %	Acuerdo %	Desacuerdo %	Totales
19-40 años	85%	10%	5%	20
41-60 años	70%	20%	10%	20
+ 61 años	75,7%	18,9%	5,4%	37
Derecho a modificar la naturaleza ( - )	Muy de acuerdo %	Acuerdo %	Desacuerdo %	Totales
19-40 años	0%	35%	65%	20
41-60 años	5%	25%	70%	20
+ 61 años	2,7%	16,2%	81,1%	37
Preocupación por el ambiente	Muy de acuerdo %	Acuerdo %	Desacuerdo %	Totales
19-40 años	0%	10%	90%	20
41-60 años	5%	15%	80%	20
+ 61 años	2,7%	10,8%	86,5%	37
Preocupación por el futuro	Muy de acuerdo %	Acuerdo %	Desacuerdo %	Totales
19-40 años	5%	10%	85%	20
41-60 años	0%	5%	95%	20
+ 61 años	0%	8,1%	91,9%	37
Sentido de pertenencia	Muy de acuerdo %	Acuerdo %	Desacuerdo %	Totales
19-40 años	55%	40%	5%	20
41- 60 años	70%	25%	5%	20
+ 61 años	78,4%	18,9%	2,7%	37
Importancia problemas económicos	Muy de acuerdo %	Acuerdo %	Desacuerdo %	Totales
19-40 años	0	57,9	42,11	19
41-60 años	10	50	40	20
+ 61 años	13,9	25,0	61,1	36

#### Anexo 14. Actitudes ambientales por ingreso mensuales

Predisposición a participación	Muy de acuerdo %	Acuerdo %	Desacuerdo %	Totales
\$500-1500	25,9%	70,4%	3,7%	27
\$1500-2500	32%	56%	12%	25
\$3500-4500	28,6%	57,1%	14,29%	7
\$4500-5500	25%	50%	25%	4
n/c	0%	100%	0%	4
Información ambiental (-)	Muy de acuerdo %	Acuerdo %	Desacuerdo %	Totales
\$500-1500	14,8 %	29,6%	55,6%	27
\$1500-2500	8,0 %	16%	76%	25
\$2500-3500	10 %	20%	70%	10
\$3500-4500	0 %	42,9%	57,1%	7
\$4500-5500	0 %	0%	100%	4
n/c	0 %	0%	100%	4
Aceptación de límites en el uso de los recursos	Muy de acuerdo %	Acuerdo %	Desacuerdo %	Totales
\$500-1500	70,4 %	29,6%	0%	27
\$1500-2500	80,0 %	16%	4%	25
\$2500-3500	40,0 %	50%	10%	10
\$3500-4500	100 %	0%	0%	7
\$4500-5500	100 %	0%	0%	4
n/c	25,0 %	25%	50%	4
Responsabilidad	Muy de acuerdo %	Acuerdo %	Desacuerdo %	Totales
\$500-1500	70,4 %	22,2%	7,4%	27
\$1500-2500	80 %	12%	8%	25
\$2500-3500	80 %	20%	0%	10
\$3500-4500	100 %	0%	0%	7
\$4500-5500	75 %	0%	25%	4
n/c	50%	50%	0%	4
Derecho a modificar la naturaleza (-)	Muy de acuerdo %	Acuerdo %	Desacuerdo %	Totales
\$500-1500	0%	22%	77,8%	27
\$1500-2500	0%	24%	76%	25
\$2500-3500	0%	10%	90%	10
\$3500-4500	14,3%	14,3%	71,4%	7
\$4500-5500	25%	25%	50%	4
n/c	0%	75%	25%	4
Preocupación por el ambiente	Muy de acuerdo %	Acuerdo %	Desacuerdo %	Totales
\$500-1500	2%	11%	81,5%	27
\$1500-2500	0%	4%	96%	25
\$2500-3500	0%	20%	80%	10
\$3500-4500	0%	28,6%	71%	7
\$4500-5500	0%	0%	100%	4

n/c	0%	%	75	4
<b>Preocupación por el Futuro</b>	<b>Muy de acuerdo %</b>	<b>Acuerdo %</b>	<b>Desacuerdo %</b>	<b>Totales</b>
\$500-1500	3,7%	11%	85,2%	27
\$1500-2500	0%	8%	96%	25
\$2500-3500	0%	10%	90%	10
\$3500-4500	0%	14,3 %	100%	7
\$4500-5500	0%	0%	100%	4
n/c	0%	25%	75%	4
<b>Sentido de pertenencia</b>	<b>Muy de acuerdo %</b>	<b>Acuerdo %</b>	<b>Desacuerdo %</b>	<b>Totales</b>
\$500-1500	81,5%	15%	3,7%	27
\$1500-2500	72%	28%	0%	25
\$2500-3500	60%	40%	0%	10
\$3500-4500	57,1%	28,6%	14,3%	7
\$4500-5500	75%	25%	0%	4
n/c	25%	50%	25%	4
<b>Importancia problemas económicos</b>	<b>Muy de acuerdo %</b>	<b>Acuerdo %</b>	<b>Desacuerdo %</b>	<b>Totales</b>
\$500-1500	3,85%	34,6%	61,5%	26
\$1500-2500	16%	40%	44%	25
\$2500-3500	0%	20%	80%	10
\$3500-4500	14,29%	71,43%	0%	7
\$4500-5500	25%	25%	50%	4
n/c	0%	33,3%	66,7%	3

### Anexo 15. Actitudes ambientales por nivel de estudios

Predisposición a participación	Muy de acuerdo %	Acuerdo %	Desacuerdo %	Totales
Primario	21,74%	65%	13,0%	23
Secundario	23,53%	71%	5,9%	34
Terciario	25,00%	58%	16,7%	12
Universitario	42,86%	57%	0%	7
n/c	0,0%	100%	0%	1
Información ambiental (-)	Muy de acuerdo %	Acuerdo %	Desacuerdo %	Totales
Primario	17,40%	39%	43,5%	23
Secundario	5,90%%	15%	79,4%	34
Terciario	8,30%	25%	75,0%	12
Universitario	0%	14%	85,7%	7
n/c			100%	1
Aceptación de límites en el uso de los recursos	Muy de acuerdo %	Acuerdo %	Desacuerdo %	Totales
Primario	69,60%	26%	4,3%	23
Secundario	64,70%	29%	5,9%	34
Terciario	83,30%	8%	8,3%	12
Universitario	85,7%	14%	0%	7
n/c	100%	0%	0%	1
Responsabilidad	Muy de acuerdo %	Acuerdo %	Desacuerdo %	Totales
Primario	73,9%	17%	8,7%	23
Secundario	76,5%	21%	2,9 %	34
Terciario	83,3%	8%	8,3%	12
Universitario	71,4%	14%	14,29%	7
n/c	100%	0%	0%	1
Derecho a modificar la naturaleza (-)	Muy de acuerdo %	Acuerdo %	Desacuerdo %	Totales
Primario	0%	21,7%	78,3%	23
Secundario	2,9%	20,6%	76,5%	34
Terciario	8,3%	50%	41,7%	12
Universitario	0%	0%	100%	7
n/c	0%	0%	100%	1
Preocupación por el ambiente	Muy de acuerdo	Acuerdo	Desacuerdo	Totales
Primario	0%	13%	87%	23
Secundario	2,9%	14,7%	82,4%	34
Terciario	8,3%	8,3%	83,3%	12
Universitario	0%	0%	100%	7
n/c	0%	0%	100%	1
Preocupación por el futuro	Muy de acuerdo %	Acuerdo %	Desacuerdo %	Totales
Primario	0%	13%	87%	23
Secundario	2,9%	5,9	91,2%	34
Terciario	0,0%	8,3%%	91,7%	12

Universitario	0%	0%	100%	7
n/c	0%	0%	100%	1
<b>Sentido de pertenencia</b>	<b>Muy de acuerdo %</b>	<b>Acuerdo %</b>	<b>Desacuerdo %</b>	<b>Totales</b>
Primario	70%	30,4%	0%	23
Secundario	61,8%	32,4%	5,9%	34
Terciario	75%	16,7%	8,3%	12
Universitario	100%	0%	0%	7
n/c	100%	0%	0%	1
<b>Importancia problemas económicos</b>	<b>Muy de acuerdo %</b>	<b>Acuerdo %</b>	<b>Desacuerdo %</b>	<b>Totales</b>
Primario	14%	31,8%	54,5%	23
Secundario	8,8%	44,1%	47,1%	34
Terciario	9,1%	36,4%	54,5%	12
Universitario	0%	14%	85,7%	7
n/c		100%	0%	1

## BIBLIOGRAFÍA

- ABRIC, J. C., (1994), “Prácticas Sociales y representaciones”. Ediciones Coyoacán, México. 267 pp.
- AGUADO SOBRINO, J., CADENAS, M., NAVALPOTRO, J., ARTECHE RODRIGUES, F. y VIÑUELAS EDO, V., (2002), “Pensar en términos de sostenibilidad”, pp.: 25 - 46. En *Cuadernos de Sostenibilidad y Patrimonio Natural N° 1*, Fundación Santander Central Hispano.
- ALONSO, O., (2004), “La lógica de los actores y el desarrollo local”. En *CURZA, Revista Pilquen, Sección Ciencias Sociales*, Año VI, N° 6, 2004, Universidad Nacional de Comahue. 12 pp.
- ARAYA UMAÑA, S., (2002), “Las Representaciones Sociales: ejes teóricos para su discusión”. En *Cuadernos de Ciencias Sociales 127*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Sede Académica Costa Rica. 83 pp.
- AZQUETA, D., (2002), “Introducción a la economía ambiental”. McGraw-Hill Profesional, Madrid. 420 pp.
- BARABAS, A., (2003), “Una mirada etnográfica sobre los territorios simbólicos indígenas”. En *Diálogos con el territorio. Simbolizaciones sobre el espacio en las culturas indígenas de México*, Vol. 1, Colección Etnográfica de los Pueblos Indígenas de México. Serie Ensayos. Libros del Umbral. México D. F. pp. 13-66
- BERTOLOTTI, I., BERTONI, M., VOLPATO, G., LÓPEZ, M. J., STEFANELLI, E. y HERNÁNDEZ, D., (2010), “Informe Final de la Reserva de Biosfera Parque Atlántico Mar Chiquito 2010”. Proyecto de Valoración contingente de los servicios ambientales del Parque Atlántico Mar Chiquito (WFF/08/ar/04). Grupo de Economía Ecológica. Centro de Investigaciones de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Nacional de Mar del Plata, Junio 2010. 56 pp.
- BERTOLOTTI, I., BERTONI, M. y LÓPEZ M. J., (2010), “Informe de resultados Taller 2010. Reserva de la Biosfera Parque Atlántico Mar Chiquito”. Grupo Economía Ecológica. Centro de Investigaciones Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Nacional de Mar del Plata. Documento Técnico de Trabajo. Serie de distribución restringida Autoridades Político - Institucionales. Mar Chiquita Argentina 19 de junio de 2010. 12 pp.

- BERTONI, M. y LÓPEZ, M. J., (2010), “Percepciones sociales ambientales. Valores y actitudes hacia la conservación de la Reserva Parque Atlántico Mar Chiquito, Argentina”. En *Estudios y Perspectivas en Turismo. Vol. 19 N° 5*. pp.: 835-849. Sep/Oct 2010. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ISSN 1851-1732.
- BERTONI, M., GONZÁLEZ, G., LÓPEZ, M. J, VOLPATO, G. y BERTOLOTTI, I., (2008), “Informe Taller Reserva Natural de Mar Chiquita, Valor y Sentido de Pertenencia”. Documento Técnico de Trabajo Serie de distribución restringida autoridades político-Institucional. 8 pp.
- BOISIER, S., (1997), “El vuelo de una cometa. Una metáfora para una teoría del desarrollo territorial”. En Revista *Eure*, Volumen XXIII, N° 69, Julio 2007. Santiago de Chile. pp.: 7-29.
- BOISIER, S., (2003), “¿Y si el desarrollo fuese una emergencia sistémica?”. En Revista del CIAD *Reforma y Democracia*. N° 27 (Oct. 2003), Caracas. 24pp.  
<http://www.eure.cl/wp-content/uploads/1997/07/Doc0001.pdf>
- BRANDANI, A. e ISLA, F. I., (2003), “Reserva MAB Parque Atlántico Mar Chiquito: Gestión de Ambientes y Recursos”. En *Taller de Cooperación entre Reservas de Biosfera Costeras de Argentina, Uruguay y Brasil*, Documento N° 2, Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación, 23-25 de septiembre, Mar del Plata, Argentina, 2003.
- BUSTOS CARA, R., (2002), “Cambios en los sistemas territoriales. Actores y sujetos entre la estructura y la acción. Propuesta teórico-metodológica”. En II Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense, EdiUns, Bahía Blanca, 2002. 245 pp.
- BUSTOS CARA, R., (2004), “Patrimonialización de Valores Territoriales. Turismo, sistemas productivos y desarrollo local”. En Revista *Aportes y Transferencias*, Centro de Investigaciones Turísticas, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Nacional de Mar del Plata. N° 2, Vol. (8). pp.:11-24.
- CASALES, J. C., (1989), “Psicología Social. Contribución a su estudio”. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana. Capítulo XVIII. pp.: 160-182.
- CIP, (2009), “Cultura y Ambiente. Una propuesta teórica. Proyecto: La dimensión cultural de los problemas ambientales como herramienta de cooperación al desarrollo: líneas estratégicas de actuación”. Centro de investigaciones para la Paz (CIP- Ecosocial), junio de 2009. 38 pp.

- CORRALIZA, J. A. y MARTIN, R., (2000), “Estilos de vida, actitudes y comportamientos ambientales”. En *Medio Ambiente y Comportamiento Humano* N° 1. pp.: 31-56
- DAVIDSON - HUNT, D. L. y BERKES, F., (2003), “Learning as you journey: Anishinaabe perception of social-ecological environments and adaptive learning”. In *Conservation Ecology*, vol. 8, núm. 15 pp. [www.consecol.org/vol8/iss1/art5](http://www.consecol.org/vol8/iss1/art5).
- DE CASTRO, R., (2001), “Naturaleza y funciones de las actitudes ambientales”. En *Estudios de Psicología* 22(1):11-22.
- DE CASTRO, R., (1994), “La conservación y gestión de los recursos naturales. Aspectos psicológicos y sociales”. En Amérigo, M., Aragonés, J. y Corraliza, J (eds.), *El comportamiento en el medio natural y construido*. Mérida: Agencia del Medio Ambiente.
- DURSTON, J., (2000), “¿Qué es el Capital Social Comunitario?”. En *CEPAL serie Política Social* N° 38. Santiago de Chile. 44 pp.  
[www.eclac.org/publicaciones/xml/5/4885/lc/lcl1400.pdf](http://www.eclac.org/publicaciones/xml/5/4885/lc/lcl1400.pdf)
- ESCOBAR, A., (2000), “El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo?”, 32 pp. En *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Edgardo Lander (comp.) CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina. Julio de 2000. 246 pp. [www.bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/escobar.rtf](http://www.bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/escobar.rtf)
- FERNÁNDEZ, R., (2000), “Gestión Ambiental de Ciudades. Teoría crítica y aportes metodológicos”. En *Serie textos básicos para la Formación Ambiental*. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente - Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe. México. 335 pp.  
[www.ambiente.gov.ar/infoteca/ea/descargas/fernandez01.pdf](http://www.ambiente.gov.ar/infoteca/ea/descargas/fernandez01.pdf)
- FLORES, M. y RELLO, F., (2001), “Capital social: virtudes y limitaciones”. Ponencia presentada en la Conferencia Regional sobre Capital Social y Pobreza. CEPAL y Universidad del Estado de Michigan, Santiago de Chile, 24-26 de septiembre de 2001.
- FUKUYAMA, F., (2003), “Capital social y desarrollo: la agenda venidera”, pp.33 - 48. En Atria R., Siles M., Arraigada I., Robison, L., y Whiteford, S., (compiladores), *Capital Social y reducción de la pobreza en América latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma, Libros de la CEPAL N° 71*, Santiago de Chile, enero de 2001. 558 pp.



- GALLOPIN, G., (2003), “Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico”. En *CEPAL - Medio ambiente y desarrollo Serie N° 64*, Santiago de Chile, Mayo de 2003. 46 pp. [www.eclac.org/publicaciones/xml/6/14256/lcl1864p.pdf](http://www.eclac.org/publicaciones/xml/6/14256/lcl1864p.pdf)
- GONZÁLEZ, L. de G., F., (2006), “En busca de caminos para la comprensión de la problemática ambiental, La escisión moderna entre cultura y naturaleza”. En *Revista Ambiente y Desarrollo. Ensayos V*, Bogota. pp.: 11-68.
- GROOTAERT, C. y VAN BASTELAER, T., (2001), “Understanding and measuring social capital: a synthesis of findings and recommendation of social capital initiative”. En *World Bank, Social Development Family Environmentally and Socially Sustainable Development Network SCI. Working Paper N° 24* – Abril 2001. 45 pp. <http://siteresources.worldbank.org/INTSOCIALCAPITAL/Resources/Social-Capital-Initiative-Working-Paper-Series/SCI-WPS-24.pdf>
- GUELL, E. P., (1998), “Subjetividad social y Desarrollo Humano: desafíos para el nuevo siglo”. En *Jornadas de Desarrollo y Reconstrucción Global*. SID/PNUD, Barcelona, Noviembre, 1998. 6 pp.
- GUIMARAES, R., (2002), “La ética de la sustentabilidad y la formulación de políticas de desarrollo”. En *Ecología Política Naturaleza, Sociedad y Utopía*, Buenos Aires, FLACSO, Abril 2002. pp.: 53 -82. [http://7168\\_96.200.17/r/libros/ecologia/guimaraes.pdf](http://7168_96.200.17/r/libros/ecologia/guimaraes.pdf)
- HAESBAERT, R., (2004), “O mito da desterritorialização: do “fim dos territórios” à multiterritorialidade”. Bertrand, Brasil, Rio de Janeiro. 400 pp.
- HIDALGO, M. C., (2000), “Estilos de apego al lugar”. En *Medio Ambiente y Comportamiento Humano*. N° 1(1):57-73.
- ISACCH, J., LÓPEZ RAPPOSO, E., ZELAYA, K., BO S., MANGIOROTTI, J., IZA, M., CAÑETE, R., BERTONI, M., BRANDA J. y ISLA, F., (2010), “Informe de revisión periódica para Reservas de Biosfera”. Informe elaborada en le marco del Comité de Gestión de la Reserva de Biosfera Parque Atlántico Mar Chiquito. Septiembre de 2010. 36 pp.
- JODELET, D., (1989), “Les représentations sociales”. París, Presses Universitaires de France. 149 pp.
- JODELET, D., (2000), “Representaciones sociales: contribución a un saber sociocultural sin fronteras”. En Jodelet, D. y Guerrero, A., *Develando la cultura. Estudios en representaciones sociales*, México, UNAM, pp.7-30

- KLIKSBERG, B. y TOMASSINI, L. (comp.), (2000), “Capital Social y Cultura. Claves estratégicas para el desarrollo”. Banco Interamericano de Desarrollo y Fondo de Cultura Económica de Argentina. 398 pp.  
[www.iadb.org/intal/aplicaciones/uploads/publicaciones/e\\_INTAL\\_DD](http://www.iadb.org/intal/aplicaciones/uploads/publicaciones/e_INTAL_DD)
- KOLLMUSS, A. y AGYEMAN, J., (2002), “Mind the Gap: Why do people act environmentally and what are the barriers to pro environmental behavior”. In *Environmental Education Research*, Vol. 8, Nº 3. 22 pp.  
<https://www.d.umn.edu/~kgilbert/educ5165-731/pwreadings/Mind%20Gap.pdf>
- LEFF, E., (1998), “Saber Ambiental: Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder”. Siglo XXI y PNUMA, México. 414 pp.
- LEFF, E., (2000), “Espacio, lugar y tiempo: la reapropiación social de la naturaleza y la construcción local de la racionalidad ambiental”. En *Desenvolvimento e Meio Ambiente*, Nº 1: 57 – 69, Junio 2000. Editora de UFPR.
- LEFF, E., ARGUETA A., BOEGE, E., PORTO GONCALVES, C., (2002), “Mas Allá del Desarrollo Sostenible. La construcción ambiental para la sustentabilidad. Una visión desde América Latina”. En Leff, E., Ezcurra, E., Pizant, I. y Romero, P. (comps.), *La transición hacia el desarrollo sustentable. Perspectivas de América Latina y el Caribe*, Semarnat/INE/UAM/ONU/PNUMA, México. pp.: 477- 576.
- LEFF, E., (2004), “Racionalidad Ambiental. La reapropiación social de la naturaleza”. Siglo Veintiuno Editores, México. 532 pp.
- LEFF, E., (2010), “Imaginario Sociales y Sustentabilidad”. En Revista electrónica *Cultura y Representaciones Sociales* Nº 9, septiembre de 2010, pp.: 42-121.  
<http://www.culturayrs.com/?q=node/77>
- LIKERT, R., (1932), “The Method of Constructing an attitude Scala”. En Likert, R., *A Technique for the Measurement of Attitudes*, *Archive of Psychology*, monogr. Nº 140. pp.: 44-53.
- MERINO PÉREZ, L., (2006), “Apropiación, instituciones y gestión sostenible de la biodiversidad” En *Gaceta Ecológica*, número 078 Instituto Nacional de Ecología, Distrito Federal. México. pp.: 11-27. [www.redalyc.uaemex.mx/pdf/539/53907802.pdf](http://www.redalyc.uaemex.mx/pdf/539/53907802.pdf)
- MOSCOVICI, S., (1979), “El psicoanálisis, su imagen y su público”. Buenos Aires, Huemul S.A. 365 pp.

- NAHMAD, S., (2000), "Proyecto del Fondo Mundial para la Protección del Medio Ambiente en Cuatro Áreas Naturales Protegidas de México y su Impacto Social". In *Journal of Political Ecology*; Vol. 7; 2000. pp.:19-42.
- NIETO CARAVEO, L., (2003), "Por qué no / si actuamos ambientalmente. La brecha entre la mente, la emoción y la conducta". Agenda Ambiental de la Universidad de San Luis Potosí, México. 5 pp. <http://ambiental.uaslp.mx/docs/LMNC-AP030320.pdf>
- NUÑEZ MORENO, L., (2003), "Sostenibilidad y actores sociales en la protección del medio ambiente en Cuba". Informe del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, Cuba. Trabajo presentado en el V Encuentro de Política Social y trabajo social, San José, Costa Rica. 21pp.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, (1987), "Nuestro Futuro Común: informe Brundtland". Comisión sobre Medio Ambiente y Desarrollo, abril 1987. pp. 374. <http://worldinbalance.net/intagreements/1987-brundtland.php>
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO, (1998), "Guía para administradores locales: desarrollo turístico sostenible". España. OMT. pp. 156.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO, (2005), "Indicadores de desarrollo sostenible para los destinos turísticos: guía práctica". Madrid: OMT pp. 545.
- OSTROM, E., (1997), "Esquemas institucionales para el manejo exitoso de los recursos comunes". En *Gaceta Ecológica* 45:32-48. Instituto Nacional de Ecología, Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca. México.
- OSTROM, E. y AHN, T. K., (2003), "Una perspectiva del capital social desde las ciencias sociales: capital social y acción colectiva". Instituto de Investigaciones Sociales. *Revista Mexicana de Sociología*. Año 65. Nº 1 enero-marzo, 2003, México D.F. pp.: 5-233.
- PADILLA SOTELO, L. y LUNA MOLINER, A., (2003), "Percepción y conocimiento ambiental en la costa de Quintana Roo: una caracterización a través de encuesta". *Investigaciones Geográficas. Boletín. México: UNAM*, núm. 52: 99-116.
- PARALES-QUENZA, C. J. y VIZCAINO-GUTIERREZ, M., (2007), "Las relaciones entre actitudes y representaciones sociales: elementos para una integración conceptual". En *Revista Latinoamericana de Psicología, Bogota, V. 39, N. 2, AUG. 2007*.
- POL, E., (1996), "La apropiación del espacio". En Iñiguez, L. y Pol, E. (Eds.), *Cognición, representación y apropiación del espacio. Colección Monografías Psico-Socio-*

- Ambientals* (vol. 9, pp. 45-62). Barcelona: Publicacions de la Universitat de Barcelona. (Original, 1994, en *Familia y Sociedad*, 12. pp.: 233-249.
- POL, E., (1997), "Symbolism a priori. Symbolism a posteriori". In Remesar, A., (Ed.), *Urban regeneration. A challenge for public art. Col·lecció monografies Psico / Socio/ Ambientals*. (vol.6) (pp. 71-76). Publicacions de la Universitat de Barcelona, Barcelona.
- PROSHANSKY, H. M., (1976), "The Appropriation and Misappropriation of Space". In Korosec, P., (Ed.), *Appropriation of Space. Proceeding of the Strasbourg Conference*. Louvain La Neuve: CIACO. pp: 31-45.
- PROSHANSKY, H.M., FABIAN, A.K., y KAMINOFF, R., (1983), "Place-identity: physical world socialization of the self". In *Journal of Environmental Psychology*, 3. pp.: 57-83.
- RODRÍGUEZ, A., (1991), "Psicología Social". Trillas, México. 421 pp.
- RODRIGUEZ SALAZAR, T., (2007), "Del carácter contextual de las representaciones sociales". Grupo de discusión temático de las V Jornada Internacional y III Conferencia Brasileira sobre Representaciones Sociales, del 31 de julio al 03 de agosto de 2007, Brasilia, Brasil. 11 pp.
- ROSENBERG, M. J y HOVLAND, C.I, (1960), "Cognitive, affective and behavioral components of attitude". En Hovland, C. I. y Rosemberg, M. J, (Eds.), *Attitude organization and change: an analysis of consistecy among attitude components*. New Havem (conn.): Yale University Press. pp: 15-64.
- SECRETARÍA DE LA CONVENCION DE RAMSAR, (2007), "Aptitudes de participación: Establecimiento y fortalecimiento de la participación de las comunidades locales y de los pueblos indígenas en el manejo de los humedales". *Manuales Ramsar para el uso racional de los humedales*, 3ª edición, vol. 5., Gland (Suiza). 116 pp.
- TAJFEL, H., (1981), "Grupos humanos y categorías sociales". Herder, Barcelona. 369 pp.
- TORIBIO, A. y SORUCI DE MADRAZO, C., (2005), "Las instituciones académicas y su contribución al desarrollo sustentable". En *Revista Theomai, Red Internacional de Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y desarrollo*. Nº Especial 2005, 16 pp. (Actas 1º Jornada Interdisciplinaria Theomai sobre Sociedad y Desarrollo)
- TORIBIO, A., (2006), "La consideración de los aspectos sociales de los aspectos sociales en las políticas de las Áreas Naturales Protegidas de América Latina y el Caribe". En UNESCO, *Biodiversidad y actores: itinerarios de concertación Reservas de Biosfera*.

*Notas técnicas 1. Capítulo 1. Desafíos. Diálogo y concertación en las Reservas de la Biosfera: problemas y desafíos.* Paris. 2006. pp: 9-12.

<http://www.unesco.org.uy/mab/documentospdf/biactores.pdf>

- UICN, BID, (1993), “Parques y Progreso”. Valerie Barzetti, UICN, Cambridge, UK. 258 pp.
- UNESCO, (1996), “Reservas de Biosfera: La Estrategia de Sevilla y el Marco Estatutario de la Red Mundial”. UNESCO, Paris. 22 pp.
- UNESCO, (2007), “Reserva de la Biosfera. Un espacio para la integración de conservación y desarrollo”. Araya, R y Clusener Godt, M., (Eds.), *Experiencias Exitosas en Iberoamérica*. 249 pp.
- UPHOFF, N. y WIJAYARATNA, C. M, (2000), “Demonstrated benefits from social capital: the productivity of farmer organizations in Gal Oya, Sri. Lanka”. In *World Development*, 28:11 (Noviembre2000). 42 pp.
- [www.arts.cornell.edu/poverty/Papers/Uphoff\\_GALLOYASK.pdf](http://www.arts.cornell.edu/poverty/Papers/Uphoff_GALLOYASK.pdf)
- UPHOFF, N., (2003), “El capital social y su capacidad de reducción de la pobreza”, pp.:114-145. En Atria, R., Siles, M., Arraigada, I., Robison, L., y Whiteford, S., (comps.), *Capital Social y reducción de la pobreza en América latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma*, Libros de la CEPAL N° 71. Santiago de Chile, enero de 2001. 558 pp.
- VALERA PERTEGAS, S., (1996), “Análisis de los aspectos simbólicos del espacio urbano. Perspectivas desde la Psicología ambiental”. En *Revista de Psicología Universitas Tarraconenses*, 18(1): 63- 84.
- VENTURINI, E., (1998), “Utilización turística sustentable de los espacios naturales”. En *Aportes y Transferencias*, Año 2. Vol. 2 (1998): 29-44.
- VERA REBOLLO, J. F. –coordinador-, (2001), “Planificación y gestión del desarrollo turístico sostenible: propuestas para la creación de un sistema de indicadores”. Documento de Trabajo, N° 1, Instituto Universitario de Geografía, Alicante: Universidad de Alicante. 75 pp.
- VIDAL MORONTA, T., POL, E., GUARDIA, J. y PERÓ, M., (2004), “Un modelo de apropiación del espacio mediante ecuaciones estructurales”. En *Revista Medio Ambiente y Comportamiento Humano*, 5, 27-52.
- [http://webpages.ull.es/users/mach/PDFS/Vol5\\_1y2/VOL\\_5\\_1y2\\_b.pdf](http://webpages.ull.es/users/mach/PDFS/Vol5_1y2/VOL_5_1y2_b.pdf)
- VIDAL MORONTA, T. y POL URRÚTIA, E., (2005), “La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares”.

Universidad de Barcelona. Facultad de Psicología. Anuario de Psicología, 2005, vol. 36 N° 3: 281-297.

WOLFGANG, W. y KRONBERGER, N., (2001), "*Killer tomatoes! Collective symbolic coping with biotechnology*". En Deaux, K., y Philogène, G., (Eds) , *Representations of the social: bridging theoretical traditions*. Oxford: Blackwell publishers. 362 pp.  
<http://books.google.com/books?id=P2t0kZ2J3IgC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

[www.ambiente.gov.ar](http://www.ambiente.gov.ar)

[www.conservacionmarchiquita.blogspot.com](http://www.conservacionmarchiquita.blogspot.com)

[www.marchiquitadigital.com.ar](http://www.marchiquitadigital.com.ar)

[www.marchiquita.gov.ar](http://www.marchiquita.gov.ar)